

PROELEM

11 años

de aprendizajes
compartidos

PROELEM

11 años

**de aprendizajes
compartidos**

© **Comisión Nacional para el Desarrollo de la
Educación Alternativa No Formal (CONEANFO)**

Colonia Loma Verde, Bulevar Centroamérica,
Apartado postal 3996, Tegucigalpa, Honduras.
PBX (504)2239-0202 / Fax (504) 2239-7282
www.coneanfo.hn

Primera edición:
Tegucigalpa, octubre de 2014

Coordinación:
M.Sc. Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo

M.Sc. Sandra Domínguez
Coordinadora Unidad de Programas y Proyectos

Revisión:
Darling Eduardo Aldana

Recopilación de información y edición:
Rossibel Muñoz
Heydi Muñoz

Fotografías:
Coneanfo

Diseño e impresión:
Comunica

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso y hecho en Honduras

Contenido

	Introducción	5
1	Nuestros orígenes: la CONEANFO	6
2	El Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM)	10
3	Las opciones educativas del PROELEM	13
4	Evolución de las opciones educativas en el PROELEM	16
	4.1. Educación Prebásica	16
	4.2. Educación Acelerada Terminal	20
	4.3. Alfabetización	22
	4.4. Formación Ocupacional	23
	4.5. Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social	33
	4.6. Educación Inicial	42
	4.7. Educación Prenatal	48
	4.8. Educación Preconcepcional	51
5	Metodología	52
6	El Sistema de Información	54
7	La Certificación de los Procesos	55
	7.1. Certificación de Educadores de Educación Inicial	55
	7.2. Certificación del Diplomado en Educación No Formal	56
	7.3. Certificación de Aprendices de la Escuela Taller	57
	7.4. Certificación sobre Inteligencia Empresarial	57
	7.5. Certificación sobre Sistematización de Experiencias	58
	7.6. Certificación de técnicos sobre metodología de Educación al Aire Libre	58
	7.7. Certificación del diplomado sobre el PIEGH (Plan de Igualdad y Equidad de Género)	58

8	El voluntariado comunitario: pieza fundamental en la formación	59
9	Las Relaciones Interinstitucionales: el papel de las alianzas	62
10	Inversión del PROELEM en la Educación No Formal en Lempira	66
11	Problemas y dificultades de la experiencia	69
12	Lecciones aprendidas de la experiencia	71
13	Conclusiones	72
14	Palabras finales	74
	Siglas	75
	Bibliografía	77

Introducción

11 años representan un largo recorrido, un sinfín de experiencias, un cúmulo considerable de conocimientos adquiridos y de logros alcanzados. Por supuesto que en algunos momentos también hay sinsabores y equivocaciones. Pero todo ello, finalmente, conforma el bagaje del camino iniciado hace una década.

La presente memoria intenta recoger la experiencia de vida del Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM), uno de los más grandes retos emprendidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO) en el año 2002. Las expectativas iniciales eran muchas y ahora que vemos hacia atrás estamos seguros que las hemos cumplido y que las hemos sobrepasado porque, aunque en nuestro comienzo se dirigían únicamente a la población de la mancomunidad Puca, en el departamento de Lempira, la experiencia se extendió a los 28 municipios de este departamento gracias a los buenos resultados obtenidos.

Este largo recorrido hubiese sido imposible hacerlo solos. Reconocemos que la participación de las comunidades, de sus diferentes organizaciones, del voluntariado comunitario, así como la colaboración oportuna de todas las instituciones con las que hemos establecido relaciones y alianzas de trabajo, son la clave del éxito de las experiencias emprendidas durante estos años.

El presente documento expone los antecedentes de la CONEANFO y el PROELEM para luego describir cada una de las opciones educativas y el proceso que se ha desarrollado desde las mismas, así como nuestra percepción sobre el papel del voluntariado y las relaciones interinstitucionales que han sido claves en el trabajo del PROELEM. También incluye la inversión financiera institucional en el desarrollo de la educación no formal, así como las dificultades y los aprendizajes obtenidos de la experiencia.

1

Nuestros orígenes: La CONEANFO

La educación en Honduras es responsabilidad del Estado, cuyo sistema educativo está conformado por tres componentes: la **educación formal**, estructurada en los niveles de educación prebásica, básica, media y universitaria, que se imparte en los centros creados para tales fines; la **educación no formal**, que se orienta a atender necesidades educativas específicas o diferentes a las que atiende la educación formal, que es desarrollada tanto por instituciones públicas como por instituciones y organizaciones no gubernamentales; y la **educación informal**, que es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido¹.

La **educación no formal** está orientada a todos los procesos educativos dirigidos a la población sin acceso al sistema formal y que, por lo general, es la población de menos recursos económicos y ubicados geográficamente en áreas rurales.

En el año 1998, después de un análisis exhaustivo de diversos sectores sobre la situación educativa en los diferentes niveles, se planteó una iniciativa para el desarrollo de la educación alternativa no formal en Honduras, por lo que se crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), bajo el Decreto de Ley 313-98 emitido por el Congreso Nacional. Dicha Ley, en su artículo 3, reza así: “Créase la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No formal, con el propósito de atender las necesidades de educación, formación integral y capacitación laboral de la población excluida de los beneficios de la educación formal”.

La CONEANFO es un organismo descentralizado orientado a la formulación de políticas de educación no formal en el ámbito nacional, con el fin de contribuir a la organización y desarrollo del Subsistema de la Educación No Formal, articulado al Sistema Educativo Nacional.

¹ Ley Fundamental de Educación (2012).

Así mismo, la CONEANFO es concebida como un foro permanente de diálogo, concertación y convergencia entre los sectores del Estado y la sociedad civil: está conformada, conforme a Ley, por 15 organismos e instituciones que representan al sector público y privado.

Desde sus inicios, la CONEANFO tiene la visión de “ser la institución líder en la dirección y desarrollo de la Educación No Formal en Honduras”, trabajando en todos los departamentos del país, realizando acciones cada día con la misión de “orientar y coordinar la Educación No Formal para incorporar la población excluida a los procesos de desarrollo integral del país, facilitándoles y ofreciéndoles oportunidades formativas”.

Entre las **finalidades de la CONEANFO** se encuentran:

- ▶ Apoyar servicios educativos dirigidos al desarrollo integral de la primera infancia.
- ▶ Impulsar alternativas de alfabetización y educación básica integral no formal para jóvenes y adultos.
- ▶ Potenciar oportunidades de formación ocupacional y capacitación en carreras cortas a jóvenes y adultos, tomando como base las necesidades y expectativas de empleo y su inserción calificada.
- ▶ Contribuir a la formación y difusión de una cultura que permita la convivencia armónica y equitativa entre los seres humanos y el medioambiente.
- ▶ Participar en el desarrollo de un proceso educativo que integre la formación en valores cívicos y morales.

Organizativamente la CONEANFO cuenta con **tres estructuras** para llevar a cabo su labor:

- 1 **La Comisión Nacional**, como máxima autoridad, es la que define las políticas generales de acción. Está integrada por 15 organismos e instituciones públicas y privadas.
- 2 **El Consejo Directivo** es el encargado de poner en práctica las políticas emanadas de la Comisión. Está conformada por un director, subdirector, secretario, tesorero, fiscal y dos vocales; su órgano ejecutor se reconoce como Secretaría Ejecutiva.
- 3 **La Secretaría Ejecutiva** organiza, planifica, coordina y coejecuta planes y programas de educación no formal, trabajando con las diferentes alianzas estratégicas que establece con otras instituciones.

Operativamente la CONEANFO cuenta con **cinco unidades técnicas** encargadas de hacer realidad su visión:

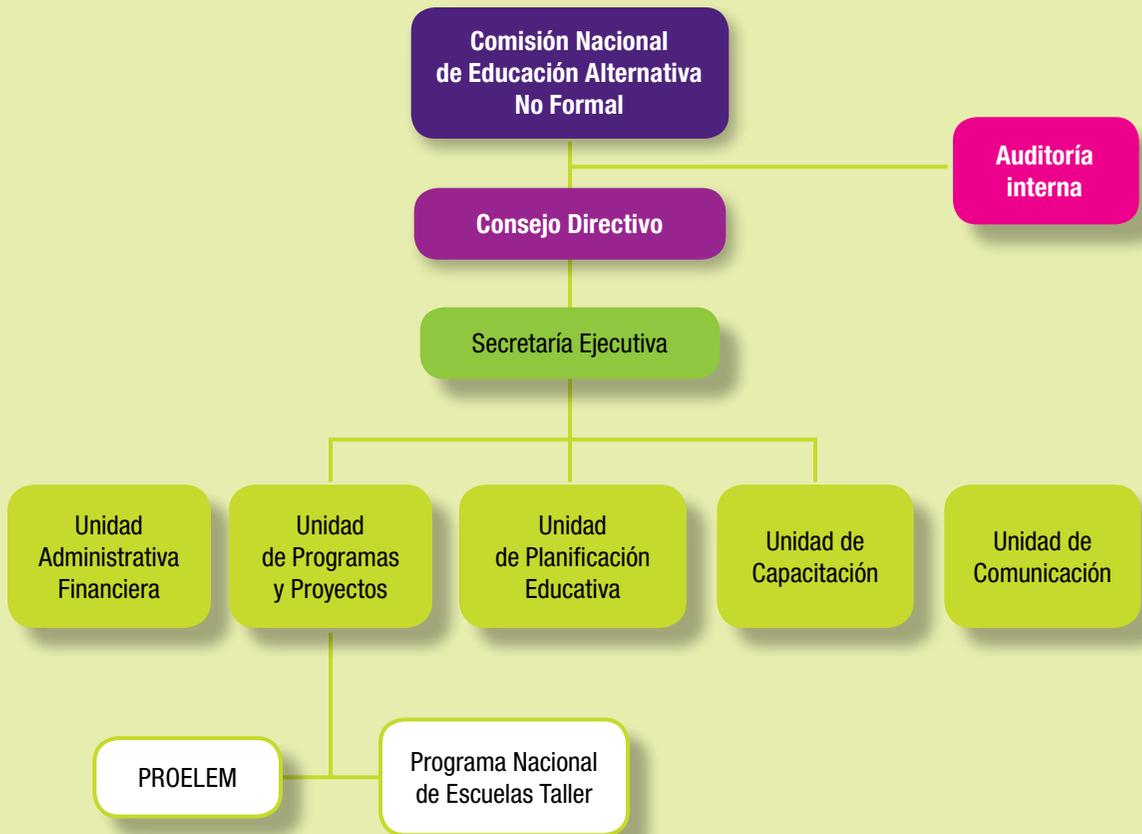
- ▶ Programas y Proyectos
- ▶ Capacitación
- ▶ Planificación Educativa
- ▶ Administración y Finanzas
- ▶ Comunicación e Información



Para lograr su cometido, la CONEANFO “parte del principio de que la educación alternativa puede lograr que las personas sean capaces de gestionar y mejorar su propio bienestar”². Es por esa razón que su accionar se ha orientado a impulsar procesos y proyectos que permitan que más personas tengan acceso a oportunidades educativas en todo el país.

² CONEANFO (2010). *Memoria 2010. En camino hacia la autogestión del bienestar*. Tegucigalpa: CONEANFO.

Organigrama de la Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal



2

El Proyecto de Educación en Lempira (PROELEM)

En el año 2002, la CONEANFO definió una estrategia de trabajo para implementar un programa de educación prebásica y educación básica en diferentes municipios de Honduras. Las zonas de intervención se identificaron en función de los índices de desarrollo humano y los indicadores educativos más bajos, de acuerdo a la investigación estadística realizada. Uno de los departamentos priorizados fue Lempira, en el oeste del país.

Lempira, uno de los departamentos más desfavorecidos de Honduras, era una zona propicia para ejecutar acciones de educación no formal. Ya que el proyecto debía focalizarse en una zona específica, se eligió la mancomunidad Puca³, tomando en consideración aspectos como la situación educativa, los bajos índices de acceso a la educación formal, la escasa presencia institucional y la pobreza y extrema pobreza de la zona.

El proyecto emprendido inicialmente se denominó “Proyecto de Educación Prebásica y Básica en el Norte de Lempira” (PROELEN). La mancomunidad Puca, donde inició el proyecto, se encuentra ubicada al norte del departamento de Lempira y fue fundada en el año 2000. Es reconocida por su producción de café.

El 30 de mayo de 2003 se concretó la firma de la alianza educativa entre PROELEN y la mancomunidad PUCA, suponiendo un importante acontecimiento en la zona. De este modo sirvió como modelo para la incursión de las iniciativas del PROELEN.

Es importante hacer mención que la situación que atravesaba la zona del norte de Lempira era difícil, debido a que los precios del café decayeron en el mercado internacional, colocando a la población de esos municipios en una situación desfavorable y más vulnerable.

Además de la situación descrita, se eligió la zona norte de Lempira por **diferentes circunstancias**, entre ellas:

3 Conformada por los municipios de Lepaera, Las Flores, La Iguala, La Unión, San Rafael y Talgua.

- ▶ Altos índices de analfabetismo según informe del PNUD.
- ▶ Una limitada proyección institucional.
- ▶ Limitados accesos a la educación, salud, vivienda, infraestructura y saneamiento básico.

Los **criterios utilizados** para la priorización de los municipios a intervenir fueron los siguientes⁴:

- ▶ Existencia de una estructura organizativa media de la municipalidad.
- ▶ Interés expreso por parte de la corporación municipal para trabajar en los proyectos.
- ▶ Cercanía entre los municipios.
- ▶ Accesibilidad a las cabeceras municipales.
- ▶ La existencia de instituciones y organizaciones con capacidad y disponibilidad para ejecutar el proyecto.
- ▶ Interés expreso del Director Distrital de la Secretaría de Educación por coordinar y apoyar la ejecución del proyecto.
- ▶ Mayor concentración poblacional.
- ▶ Demanda potencial.

En los primeros años las acciones se concentraron en las opciones educativas de Educación Prebásica, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Formación Ocupacional.



4 Aldana, D. (2008). *Sistematización del proceso de diseño y organización del Proyecto de Educación en el Norte de Lempira-PROELEN*. CONEANFO: Tegucigalpa.

En años posteriores, el proyecto fue incorporando otras opciones como la Educación Acelerada Terminal, Alfabetización, Educación Inicial, Educación Prenatal y Educación Preconcepcional, extendiéndose además a los 28 municipios de Lempira, por lo que a partir del año 2005 pasa a denominarse PROELEM: Proyecto de Educación en Lempira.



El año 2013, el PROELEM concluyó con presencia en 16 municipios del departamento de Lempira: 6 en la mancomunidad PUCA⁵, 6 en la mancomunidad Colosuca⁶ y 4 en la mancomunidad CAFEG⁷, donde se realizan acciones en las siguientes opciones:

- 1 Educación Inicial.
- 2 Educación Ocupacional.
- 3 Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social.
- 4 Educación Prenatal.
- 5 Educación Preconcepcional.

El PROELEM, a lo largo de estos años de intervención en el departamento de Lempira, ha logrado el apoyo y trabajo activo de los pobladores de las comunidades en las que interviene y de los gobiernos locales e instituciones públicas y no gubernamentales

presentes en la zona de influencia, con las cuales se han ido creando experiencias innovadoras ejecutadas directamente por la CONEANFO, que hacen realidad el sueño de llevar la educación a los más excluidos por medio de metodologías alternativas de educación no formal; es por ello que al PROELEM se le conoce como “el Proyecto de la Casa”.

-
- 5 Mancomunidad PUCA (Lempira: Talgua, Las Flores, Lepaera, La Unión, La Iguala, San Rafael)
 - 6 Mancomunidad de Municipios Lencas del Centro de Lempira (Belén, Gracias, San Marcos de Caiquín, San Manuel Colohete, San Sebastián)
 - 7 Consejo Intermunicipal CAFEG (Lempira: Erandique, San Francisco, Santa Cruz, San Andrés, Gualcince, Candelaria, Piraera)

3 Las opciones educativas del PROELEM

La estrategia de abordaje del PROELEM se ha enfocado en desarrollar procesos a través de las diferentes opciones educativas desde una perspectiva integral y complementaria. Desde sus inicios hasta la actualidad se han trabajado ocho opciones educativas: Educación Prebásica, Educación Acelerada Terminal, Alfabetización, Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social, Educación Ocupacional, Educación Inicial, Educación Prenatal y Educación Preconcepcional atendiendo una población de 115,038 personas como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1. Población atendida por el PROELEM

Opción Educativa	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Prebásica	762	1,156	2,115	4,081	4,771	4,321	2,394	0	743	0	15	20,358
Educación Básica Alternativa	6,320	7,325	4,525	5,470	2,919	2,467	3,493	1,002	166	740	0	34,427
Alfabetización	0	0	453	2,208	4,826	2,237	0	0	0	0	0	9,724
Formación Ocupacional	220	789	1,356	1,073	1,535	422	262	1,686	471	249	319	8,382
Satisfacción de Necesidades Básicas	315	650	950	1,907	2,265	1,174	6,473	4,497	1,654	3,549	1,285	24,719
Educación Inicial	0	0	0	0	0	188	2,513	3,175	3,590	3,576	2,870	15,912
Educación Prenatal	0	0	0	0	0	0	0	0	209	418	208	835
Educación Preconcepcional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240	441	681
Total	7,617	9,920	9,399	14,739	16,316	10,809	15,135	10,360	6,833	8,772	5,138	115,038

■ La opción de **Educación Prebásica** se plantea con el propósito de desarrollar las habilidades y destrezas psicomotoras de los niños y niñas para una mejor incorporación al primer grado de educación básica. La aspiración desde esta opción es atender a los niños y niñas excluidas o no atendidas por el sistema formal. Para lograr este propósito las accio-

nes se han enfocado desde sus inicios en la organización de los centros comunitarios de Educación Prebásica en las comunidades en las que el sistema formal no ha incursionado, así como en la capacitación de las educadoras y educadores voluntarios encargados de estos centros.

■ La **Educación Acelerada Terminal** tiene como objetivo fundamental desarrollar en jóvenes y adultos las competencias que les permitan desenvolverse con autonomía y eficiencia en los entornos de su vida individual, social y comunitaria. Para cumplir con este cometido se desarrollan acciones encaminadas a que las personas puedan iniciar o terminar la educación formal a través de metodologías alternativas.

■ La opción de **Alfabetización** tiene como propósito disminuir los índices de analfabetismo en Honduras. Entiende la alfabetización como el “proceso mediante el cual la persona aprende a leer y escribir, adquiere conocimientos de aritmética básica y entra a la reflexión e interpretación de la situación social.”⁸ Para ello se han desarrollado acciones dirigidas a personas analfabetas mayores de 15 años, es decir, aquellas que nunca tuvieron oportunidad de recibir educación y otras que olvidaron lo aprendido por desuso.

■ La opción de **Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social** se orienta a la promoción de estrategias que favorezcan que grupos de población se conviertan en actores comunitarios proactivos, que desarrollen acciones dirigidas a la resolución de las problemáticas familiares y comunitarias actuales, al tiempo que desarrollen capacidades para responder a los problemas que puedan emerger en el futuro.

■ La **Formación Ocupacional** se orienta a que la población sin oportunidades de educación ocupacional (alfabetos, trabajadores o desempleados) reciban educación para mejorar sus condiciones de vida. El principal propósito es que jóvenes y adultos entre 15 y 39 años sean capacitados y se incorporen al trabajo productivo en función de las demandas y al potencial productivo de la zona.

■ Desde la opción de **Educación Inicial** se busca desarrollar habilidades motrices y cognitivas, además del desenvolvimiento psicosocial de los niños de 0 a 5 años. Se trabaja para lograr la enseñanza efectiva de la niñez, con la participación activa de los padres y madres de familia, apoyándoles en cada una de las áreas de crecimiento y desarrollo.

.....
8 Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (2004). Memoria 2003-2004. Tegucigalpa: CONEANFO.

■ La **Educación Prenatal** pretende fomentar el dominio de conceptos, conocimientos, buenas prácticas y el desarrollo de actitudes orientadas a mejorar la calidad de vida de la madre y del niño o niña por nacer.

■ La **Educación Preconcepcional** es una opción que tiene como finalidad promover la prevención, detección y búsqueda de atención oportuna de aquellos casos de hombres, mujeres y/o familias con riesgo preconcepcional que afecte el futuro embarazo y, por ende, el desarrollo del niño o la niña.

4 Evolución de las opciones educativas en el PROELEM

Cada opción educativa ha desarrollado su propio camino. A continuación se describe la evolución de cada opción educativa.

4.1. Educación Prebásica

La principal estrategia desde esta opción ha sido la organización de los Centros Comunitarios de Educación Prebásica (CCEPREB), que son la respuesta a la falta de centros educativos de educación básica, ya que por la poca capacidad financiera del Estado para su apertura y mantenimiento no ha sido posible que cada comunidad cuente con un jardín de niños. Esto conlleva que los niños y niñas que ingresan a las escuelas no cuenten con la preparación previa que requiere el currículo nacional básico.

La experiencia en esta opción educativa inicia el año 2002 con un proceso que comprendió el análisis de la situación de la educación prebásica en la zona de influencia, así como la revisión y análisis de los currículos que existían para ese nivel y que habían sido parte de la experiencia de otras instituciones que laboran en el país.



Uno de los currículos que llenó las expectativas fue el diseñado por Christian Children's Fund de Honduras (CCF-H), que ya había sido implementado con buenos resultados. Es por ello que fue esta institución la que inicialmente ejecutó la opción educativa en el PROELEM y de la cual se obtuvieron valiosos aprendizajes que orientaron el proceso de ampliación que se emprendió en el resto del departamento de Lempira.

El proceso de la opción de Educación Prebásica se resume en la siguiente figura:

Figura 1. Proceso de implementación de la opción de Educación Prebásica



En el año 2003 se procedió a la organización de 109 centros comunitarios de Educación Prebásica en la mancomunidad PUCA, siguiendo un proceso que fue posible por la coordinación y el apoyo que las diferentes instituciones brindaron tanto en la toma de decisiones (Dirección Departamental, Direcciones Distritales de Educación, Gobernación Política) como en cuanto al aporte económico brindado por las municipalidades y la CONEANFO para el acondicionamiento. El PROELEM asumió el aporte total para la formación de personal y funcionamiento de los centros. Además, es necesario destacar la participación activa de padres y madres de familia de las comunidades.



Para la atención de los centros comunitarios, un elemento clave fue el trabajo de las voluntarias que desarrollaban el currículo de Educación Prebásica.

Las voluntarias fueron capacitadas en la metodología de enseñanza de Educación Prebásica con el currículo de CCF-H, de manera que tuviesen las competen-

cias necesarias para desarrollar en los niños y niñas los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para ingresar en la Educación Básica.

El proceso formativo de las voluntarias fue certificado por la CONEANFO, con lo que se acreditaba que contaban con los conocimientos y que poseían las competencias para utilizar las metodologías específicas de la Educación Prebásica para asumir la responsabilidad de formar a los niños y niñas que ingresaban a los CCEPREB.

Como un estímulo a la labor que realizaban las voluntarias, CONEANFO les proporcionaba un incentivo monetario de L 300.00. Con el apoyo de los gobiernos municipales se incrementaba esa cantidad en L 100.00 o L 200.00, dependiendo de la capacidad de cada alcaldía municipal.

Este proceso se ha complementado con el acondicionamiento de los espacios pedagógicos en los que se desarrolla la Educación Prebásica. Las condiciones de infraestructura en muchas de las comunidades del departamento de Lempira son de mala calidad. En otras ni siquiera se cuenta con las mismas, por lo que una parte importante de esta opción ha sido acondicionar los inmuebles en los que se imparten las clases (ya sean públicos o privados), para que los niños y niñas aprendan en espacios con las condiciones básicas de iluminación, ventilación, agua y mobiliario.

La organización comunitaria y, especialmente la de los padres y madres de los niños que asisten a los CCEPREB, ha sido un elemento fundamental. Para ello, ha sido necesario que cada centro cuente con una estructura organizativa de apoyo al trabajo que realiza cada voluntaria comunitaria. Esta estructura ha permitido dar acompañamiento al trabajo realizado y ser el soporte de las voluntarias.

Una vez consolidado el proceso de la Educación Prebásica en la mancomunidad Puca, se amplió la cobertura a la mancomunidad Colosuca en el año 2005. De la misma manera, en el año 2006 se extendió a la mancomunidad CAFEG, siguiendo la misma metodología de trabajo y el mismo proceso de organización.

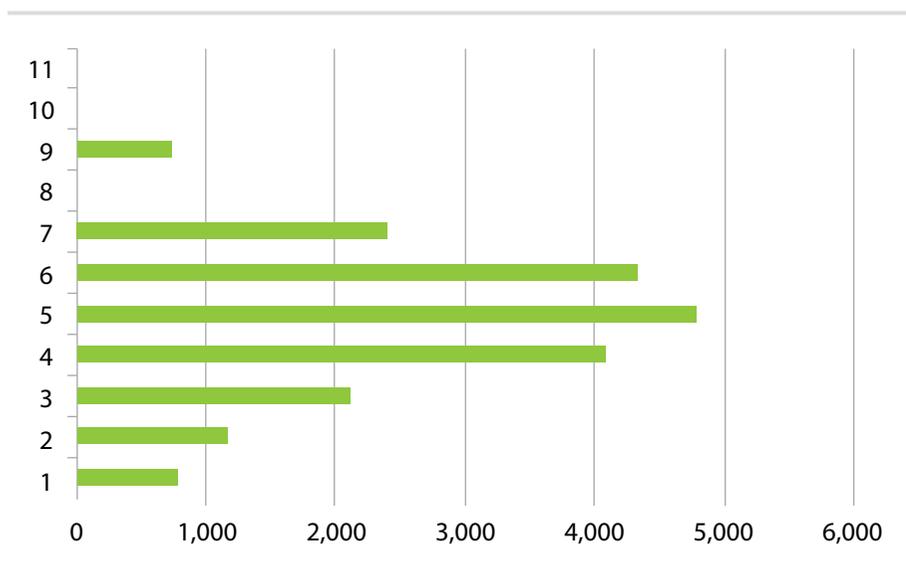
El máximo logro de la opción de Educación Prebásica se presentó en el año 2007, cuando se amplió la cobertura a las mancomunidades SOL y MOCALEMPA,⁹ extendiéndose por todo el departamento de Lempira.

9 SOL es la Mancomunidad de Municipios del Suroeste de Lempira y MOCALEMPA, que toma su nombre de los ríos Mocal y Lempa, es la Mancomunidad del Sur de Lempira.

Si bien la concepción y el impulso para la organización de los CCEPREB surge desde el PROELEM, la responsabilidad de la Educación Prebásica es de la Secretaría de Educación, como ente encargado de garantizar el acceso de los niños y niñas a la educación. Es por ello que, desde 2007, se inició la elaboración de una estrategia de traspaso que culminó oficialmente en el año 2009. En algunos casos los centros pasaron al sistema semioficial, atendidos por el Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO) y, en otros, pasaron al sistema público, con la apertura de plazas de maestros.

Desde el PROELEM, con el traspaso, no se produjo una desvinculación total de los CCEPREB. A partir del año 2010 se han realizado algunas acciones orientadas a la capacitación de las voluntarias y especialmente a las que han ido incorporándose, de manera que tengan los conocimientos y capacidades necesarias para realizar su trabajo educativo. En el siguiente gráfico se observa la evolución de la población atendida en el periodo de 2003 a 2013.

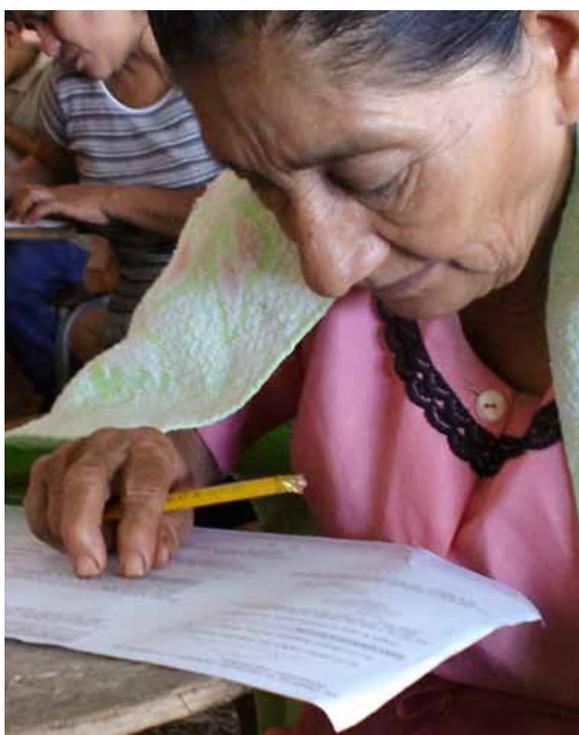
Gráfico 1. Población atendida por el PROELEM en la opción de Educación Prebásica



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIE-CONEANFO.

4.2. Educación Acelerada Terminal

En el departamento de Lempira, la dispersión de las comunidades, el trabajo infantil y la pobreza son algunos de los factores que inciden negativamente en el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes en la educación básica. Para responder a esa necesidad apremiante que se vive, el PROELEM incursionó en este campo, apoyando el esfuerzo de instituciones como el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER) y el Programa Educatodos, para llevar la educación básica a través de metodologías alternativas a las personas que no han tenido oportunidades para estudiar.



Con esta opción se atendió a la población que antes no tenía oportunidades de educación o que abandonaba la escuela tempranamente para, de este modo, completar su educación básica, ya sea en el segundo o tercer nivel (sexto grado o noveno grado).

Desde el inicio del PROELEM, se apoyó la opción de educación básica para jóvenes y adultos por medio de la coordinación con el Programa Educatodos de la Secretaría de Educación, mediante la metodología audio interactiva.

A partir del año 2003 se trabajó en la mancomunidad PUCA, ampliando la cobertura en 2007 a la mancomunidad Colосуca.

Otro aliado importante en este trabajo ha sido el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), por medio del Programa de El Maestro en Casa. En el período 2004 - 2006 se coordinaron esfuerzos con esta institución para que jóvenes y adultos cursaran estudios de primero a noveno grado, así como el Bachillerato en Ciencias y Letras.

Desde esta opción, las acciones ejecutadas se han orientado a:

- ▶ **La promoción de los servicios** educativos de los programas alternativos, motivando la participación de la población, de manera que se despierte el interés de personas por iniciar o continuar sus estudios y, consecuentemente, se matriculen en los programas que ofertan este servicio educativo.
- ▶ **La formación del voluntariado** por medio de capacitaciones, desarrollando diplomados sobre temas como: Matemáticas, Español, Lectura y Escritura, Voluntariado o Educación No Formal; también mediante la participación en el taller del Segundo Plan de Igualdad y Equidad de Género 2000 al 2015 y la capacitación en elaboración de galpones y concentrado para el manejo de aves de corral.
- ▶ **El acompañamiento a los facilitadores**, con el propósito de monitorear el desarrollo del proceso educativo y apoyar en las áreas que necesiten fortalecimiento.
- ▶ El aporte económico para **proveer incentivos a los voluntarios y voluntarias**, reconociendo que el trabajo de los facilitadores requiere de tiempo, esfuerzo, preparación y dedicación; considerando lo valioso de este aporte, el PROELEM ha proporcionado tanto incentivos económicos y en especies como estímulo por el trabajo realizado.
- ▶ **La elaboración de una estrategia conjunta de abordaje para la atención de la educación básica alternativa** en las mancomunidades Puca y Colosuca del departamento de Lempira, en el marco del Programa de Alfabetización y Educación Básica Integral de Lempira (PAEBIL), en la cual las instancias de la Secretaría de Educación a nivel departamental y municipal, Educatodos, el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos de Honduras (PRALEBAH) y la CONEANFO, definieron zonas geográficas de intervención para cada programa, con el objetivo de incrementar la cobertura y evitar la duplicación de esfuerzos, tiempo y recursos de los programas involucrados.

4.3. Alfabetización

En esta opción se ha atendido a personas analfabetas mayores de 15 años, es decir, a aquellas personas que nunca tuvieron oportunidad de recibir educación y a otras que olvidaron lo aprendido por desuso.

En el año 2005 se inició la coordinación con la Dirección General de Educación de Adultos de la Secretaría de Educación para implementar la metodología ABC orientada a desarrollar el proceso de alfabetización. La relación se establece con el propósito de trabajar en alfabetización utilizando la metodología diseñada por el programa PROELEM y con la cual se busca abordar la problemática del analfabetismo en las comunidades de la mancomunidad Puca. Esta metodología permite que, en un periodo de cuatro meses, una persona analfabeta adquiera los conocimientos básicos de lectoescritura y cálculo. En ese año se trabajó en los seis municipios de la mancomunidad, organizando 62 centros de alfabetización, logrando evaluar al final del año a 453 personas.

Los centros de alfabetización eran atendidos por facilitadores de ambos sexos a los que se les capacitó en la metodología ABC, proveyéndoles de los materiales necesarios.

La implementación de esta metodología en los centros de alfabetización requirió una etapa de socialización con autoridades educativas, una etapa de promoción con las comunidades y, especialmente, con las personas demandantes de los servicios educativos. Luego, se procedía a la etapa de organización de los centros de alfabetización y a la capacitación de los facilitadores.

Una vez que el centro estaba preparado para recibir a los participantes, se iniciaba el proceso formativo que finalizaba con la evaluación del aprendizaje para poder certificar el mismo.



En el año 2006, la CONEANFO firmó un convenio de cooperación con el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) que contaba con experiencia en la alfabetización a través de la Metodología “Yo sí puedo”. Esta metodología había sido implementada con buenos resultados en Puerto Cortés, en el departamento de Cortés, y en el departamento de Lempira, donde instituciones como ADROH y el IHER, a través de El Maestro en Casa, lo habían puesto en práctica en algunas comunidades. Como resultado del convenio se alfabetizó a 2,208 personas en la mancomunidad Puca.

Durante el año 2007 se continuó con el proceso de alfabetización, atendiendo a 4,826 personas.

El último año en que se desarrollaron procesos de alfabetización fue en 2008, cuando los centros organizados se incrementaron a 243 en doce municipios, logrando una cobertura de 2,237 participantes, atendidos por 232 educadores y educadoras voluntarias. En ese año los centros de alfabetización pasan a formar parte del Programa Nacional de Alfabetización de la Secretaría de Educación, concluyendo el trabajo de esta opción educativa.

4.4. Formación Ocupacional

El trabajo de esta opción educativa se ha orientado básicamente a dos componentes: las iniciativas productivas y la formación de jóvenes para el rescate del patrimonio cultural a través de la Escuela Taller de Colosuca.

4.4.1. Las iniciativas productivas

A finales del año 2002 e inicios del 2003 se dan los primeros pasos en el área de formación ocupacional, entre los que se pueden mencionar:

- ▶ **Identificación de las necesidades** de capacitación desde la perspectiva de la población en la mancomunidad Puca, a través de una consulta participativa.
- ▶ **Socialización de los resultados** de la consulta y la propuesta de PROELEM para responder a la demanda de capacitación. También se presentó el proceso a seguir y la duración de los talleres y se definieron los aportes comunitarios, municipales e institucionales.
- ▶ **Desarrollo de los talleres** de los grupos seleccionados en los caseríos y aldeas de la mancomunidad Puca.

El proceso de Formación Ocupacional se inició a mediados del año 2003 con la capacitación en la mancomunidad Puca, en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), institución rectora de las políticas de formación educativa en el área ocupacional con prestigio en el ámbito nacional e internacional.



Los participantes se capacitaban con el propósito de incorporarse al mercado laboral y, por ende, mejorar las condiciones de vida mediante la implementación de las prácticas de conocimientos obtenidos en los talleres recibidos.

Sin embargo, el monitoreo realizado a los participantes con el fin de evaluar el impacto laboral del proceso concluyó que existía apropiación de los aprendizajes desarrollados, pero que pocas personas se incorporaban laboralmente para mejorar sus condiciones de vida.

Durante los años **2005-2006** se inicia la capacitación a grupos de personas en los municipios de la mancomunidad Colosuca (Gracias, San Marcos de Caiquín, San Manuel Colohete y San Sebastián) con resultados similares. Es decir, una escasa inserción laboral de las personas capacitadas.

Los resultados de ambas experiencias llevaron al PROELEM a plantear una nueva estrategia metodológica de intervención en el tema de la formación ocupacional. Como parte de esa nueva estrategia de trabajo, a finales de 2006 se realiza un diagnóstico rápido participativo (DRP) en los seis municipios de la mancomunidad Puca, identificando los rubros con mayores potencialidades según la zona. En 2007, con la información obtenida, se procede a elaborar el estudio de mercado en los diferentes municipios de la mancomunidad Puca en los rubros de caña, plátano, yuca, papa y patate. Posteriormente se elaboraron los estudios de factibilidad para conocer la viabilidad de emprender proyectos productivos en ese tipo de cultivos.

En 2008, a partir de los resultados de los estudios de factibilidad, los técnicos de campo inician un proceso de identificación y organización de grupos con interés de emprender iniciativas productivas de los cultivos que eran viables de acuerdo a las condiciones de la zona y que, según los estudios de mercado, eran demandados por la población.

En el año 2009, una vez organizados los grupos, se inicia el proceso de formación con el Programa “Inteligencia Empresarial”, del Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial (SEDUCA), dirigido a socias y socios de las Iniciativas Productivas, realizado en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG). El proceso pretende que los participantes desarrollen las competencias necesarias para el manejo de sus propias microempresas. La capacitación comprende los siguientes módulos:

- ▶ Manual del usuario.
- ▶ Organización.
- ▶ Planeación.
- ▶ Gerencia.
- ▶ Economía.
- ▶ Finanzas.
- ▶ Mercadotecnia.
- ▶ Producción.

En el año **2011** comenzó una segunda etapa de formación a socios de nuevas iniciativas productivas que surgen a través de la coordinación con Plan Internacional, municipalidades, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (CEPROD), Programa de Desarrollo de Área (PDA), Centro de Acción Menonita (CASM), USAID/ACCESO y el Programa Mundial de Alimentos - Programa de Seguridad Alimentaria (FAO-PESA).



Para complementar la formación agroempresarial, se desarrollan procesos de formación educativa en la parte agrícola a través de talleres en los siguientes temas: análisis y preparación de suelo, siembra, fertilización, usos adecuado de agroquímicos, manejo integrado de plagas y manejo de cosecha y postcosecha de los diferentes rubros.

Para dar continuidad a las acciones realizadas durante el año anterior, en 2012 se siguió implementando y culminó la etapa de formación a socios de iniciativas productivas iniciadas en el año 2011. Se organizaron 47 iniciativas agroempresariales que funcionaron activamente: 26 en la mancomunidad Puca y 21 en la mancomunidad Colosuca.

En ese mismo año inició un tercer proceso formativo en la misma línea de acción agroempresarial, terminando en el año 2013.

Durante el año 2013 se trabajó en otras comunidades, de manera que otras personas con interés de potencializar sus iniciativas se incorporaran en el proceso productivo siguiendo los mismos pasos. Tomando en cuenta el estudio de mercado realizado en 2008, se revisa e indaga en qué comunidades es preciso dar apoyo técnico puntual. Al definir las se realiza la socialización con las y los socios interesados, siendo ellos quienes identifican y proponen una lista de rubros de mayor potencialidad en la comunidad y analizando la viabilidad de cada una de las iniciativas en función del clima y de otros aspectos relevantes. Finalmente los socios toman la decisión de los rubros a trabajar, considerando las demandas del mercado y la búsqueda de la autosostenibilidad.

A continuación, se detallan las iniciativas consolidadas a finales del año 2012 y las de 2013. En este último año, 17 iniciativas productivas han sido consolidadas, 9 en la mancomunidad Puca y 8 en la mancomunidad Colosuca.

Tabla 2. Consolidado de productores iniciativas antiguas en la mancomunidad Puca. Periodo 2010 - 2012

No.	Comunidad	Municipio	Rubro	Población		
				H	M	T
1	Mongual	Las Flores	Transformación de semilla de marañón	0	12	12
2	Plan del Socorro	Lepaera	Caña	5	0	5
3	Plan del Roble	Lepaera	Plátano	5	0	5
4	Matasano	La Iguala	Caña	7	1	8
5	Carrizales	La Iguala	Caña	5	3	8
6	El Edén	Lepaera	Caña	4	0	4
7	Cancinamón	Talgua	Plátano	3	1	4
8	Laureles	San Rafael	Zanahoria	7	1	8
Totales				36	18	54

Tabla 3. Consolidado de productores iniciativas emergentes en la mancomunidad Puca. A diciembre de 2013

No.	Comunidad	Municipio	Rubro	Población		
				H	M	T
1	San Pedrito	San Rafael	Plátano	5	4	9
2	Las Delicias	San Rafael	Maracuyá	7	7	14
3	Campanario	San Rafael	Paste/maracuyá	10	2	12
4	Taragual	La Iguala	Plátano	11	2	13
5	Santa Lucía	La Iguala	Zanahoria	2	4	6
6	Río Blanco	La Iguala	Maracuyá	4	8	12
7	San Bartolo	La Unión	Cebolla	9	4	13
8	La Cuchilla	Talgua	Plátano	3	9	12
9	San Antonio	San Rafael	Plátano	8	4	12
Totales				59	44	104

Tabla 4. Consolidado de productores iniciativas antiguas en la mancomunidad Colosuca. Periodo 2010 - 2012

No	Comunidad	Municipio	Rubro	Población		
				H	M	T
1	Cubite	San Sebastián	Caña	17	0	17
2	Laguna Cubite	San Sebastián	Caña	4	2	6
3	El Sitio	La Campa	Caña	6	0	6
4	La Cruz	San Manuel	Caña	12	1	13
Totales				39	3	42

Tabla 5. Consolidado de productores iniciativas emergentes en la mancomunidad Colosuca. A diciembre de 2013

No.	Comunidad	Municipio	Rubro	Población		
				H	M	T
1	San Sebastián Centro	San Sebastián	Papa	3	21	24
2	Carrizal	San Sebastián	Plátano	4	5	9
3	Moncagua	San Sebastián	Papa	12		12
4	San Francisco	San Sebastián	Plátano	0	10	10
5	Buenos Aires	San Manuel	Ajos	9		9
6	Chimis Mataras	San Manuel	Plátano	12	0	12
7	Chimis Mataras	San Manuel	Pan	0	11	11
8	Rancho Pericón	San Sebastián	Caña	13		13
Totales				53	47	100

En la siguiente tabla se describen los rubros que obtuvieron una producción agrícola y comercialización de los productos. Incluye iniciativas de años anteriores y las que se apoyaron hasta finales del año 2013.

Tabla 6. Producción agrícola y comercialización de productos. A diciembre de 2013

Comunidad/Municipio	Rubro	Cantidad producida	Observaciones
La Cuchilla, Talgua	Plátano	4,000 bolsitas procesadas	Compran la semilla y la procesan, no la cosechan ellos.
Santa Lucía, La Iguala	Zanahoria	100 libras	Han contado con apoyo de USAID.
San Antonio, San Rafael	Plátano	7,000 unidades	Compran la semilla y la procesan, no la cosechan ellos. Han contado con apoyo de USAID.
Campanario, San Rafael	Pastes	1,500 unidades	USAID ha facilitado apoyo logístico para trasladar producto a San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y Gracias, Lempira.
Campanario, San Rafael	Maracuyá	19,000 unidades	
Taragual, La Iguala	Plátano	9,000 unidades	
Las Delicias, San Rafael	Maracuyá	8,000 unidades	
Plan del Socorro, Lepaera	Panela de dulce	6 quintales	
San Pedrito, San Rafael	Plátano	¼ de parcela	Apoyo de USAID.
El Edén, Lepaera	Caña	¼ de parcela	
Matasano, La Iguala	Caña	1 manzana	No se logró, ya que no consiguieron trapiche.
Carrizales, La Iguala		Individualmente 7 personas, más la familia	
San Bartolo, La Unión	Cebolla		Se diseñó para cebolla, y debido al manejo de cebolla, consideraron sembrar rábano u otras hortalizas, con apoyo técnico de USAID.

Los datos brindan la información de las comunidades, los rubros y la población que ha sido partícipe de las acciones y de la formación del Programa “Inteligencia Empresarial”, con el que se mejoraron las competencias empresariales de 215 productoras y productores en las mancomunidades de Puca y Colosuca. Tales competencias se orientan hacia el logro de acciones, actitudes y estrategias viables de producción y comercialización para la auto sostenibilidad empresarial.

Cuando los participantes han finalizado la formación se inicia el proceso de seguimiento a las iniciativas productivas, puesto que es el momento en el cual los conocimientos adquiridos son llevados a la práctica. A continuación se detalla el proceso de seguimiento desarrollado en las mancomunidades Puca y Colosuca:

■ **Socialización y validación de documentos de la formación empresarial:** consiste en organizar reuniones con las y los socios de las comunidades de interés en las que se les brinda información referente al proceso, sus objetivos y beneficios para la población participante; luego se validan formatos: planes de producción, sondeos y planes de mercado, estructura organizativa y balance generales.

■ **Identificación del nivel de producción y comercialización de las iniciativas:** se lleva a cabo por medio de la revisión exhaustiva de los registros contables, ingresos y egresos, resultados de la producción, y nivel de ventas, de tal manera que esta información orienta para determinar los niveles que se busca mejorar.

■ **Comparación de las iniciativas anteriores con las nuevas para conocer los avances reales de estas últimas:** se lleva a cabo una revisión de la documentación existente de manera que se determine que la empresa es sostenible y que mantiene actualizados sus procesos de acuerdo a los manuales, al reglamento interno, al plan operativo anual (POA) y al plan de producción y de comercialización; con todo esto se realiza una caracterización de resultados. Quienes cumplen con los requerimientos, aplican para el seguimiento de la formación empresarial.

■ **Monitoreo de socios y socias:** se hace por medio de una ficha, con el objetivo de conocer el nivel de avance y de cumplimiento de los productos que exige cada manual de formación empresarial, para identificar de este modo el manejo logrado y mantener el funcionamiento correcto.

■ **Reforzamiento:** en función de los resultados del monitoreo, se define en qué aspectos las y los socios necesitaban afianzar conocimientos y brindar el apoyo técnico.

Como complemento al proceso formativo y de seguimiento se desarrollan otras acciones. Por ejemplo: intercambio de experiencias exitosas en el manejo de buenas prácticas agrícolas, con el objetivo primordial de conocer experiencias que les motiven a continuar con sus iniciativas y ver nuevas perspectivas; y giras educativas para el intercambio de experiencias con productores de otras comunidades.

4.4.2. La Escuela Taller Colosuca: Formación de jóvenes para el rescate del patrimonio histórico

Las Escuelas Taller en Honduras son una iniciativa que surgió en Comayagua en 1996, con el apoyo del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con el objetivo de formar jóvenes en oficios relacionados con la recuperación del patrimonio histórico, con un enfoque de educación para el trabajo que facilite su inserción al mundo laboral.

En 2007, con base en la experiencia obtenida en Comayagua, se implementó la Escuela Taller de Colosuca (Lempira) en la modalidad de internado, beneficiando a jóvenes de cinco municipios de esta mancomunidad en las áreas de albañilería, soldadura y forja, carpintería y gastronomía.

A partir del año 2009, la CONEANFO asume el Programa Nacional de Escuelas Taller. Por su parte, en el departamento de Lempira, el PROELEM coordina el trabajo que desarrolla la Escuela Taller Colosuca, descentralizando las acciones formativas con el fin de evitar los costos que generaba la modalidad de internado.

A partir del año 2012 se implementó una nueva estrategia de trabajo en la que los talleres se desarrollan en los municipios a diferencia de los anteriores que se impartían en la sede de Gracias, Lempira. Esta decisión se tomó atendiendo las solicitudes de las diferentes corporaciones municipales de llevar los talleres a los municipios, aduciendo los altos costos que implicaba la formación de los jóvenes en la ciudad de Gracias. Esta nueva forma de trabajo ha permitido que una mayor cantidad de jóvenes se inserte en los talleres, disminuyendo la deserción de los participantes. Asimismo las comunidades son beneficiadas con los proyectos pilotos que realizan los jóvenes.

Para el desarrollo de los talleres en los municipios se establecen convenios con las alcaldías municipales, que apoyan con becas alimenticias, materiales para prácticas, materiales para proyectos pilotos y seguro contra accidentes de las y los aprendices de cada uno de los talleres.



En 2012 se desarrollaron talleres en los siguientes lugares: San Sebastián (carpintería), Gracias (gastronomía), Belén (albañilería) y San Manuel Colohete (albañilería) en la mancomunidad Puca; y Mercedes Las Flores (albañilería) en la Mancomunidad Puca.

El proceso que se sigue para la implementación de los talleres en las comunidades implica realizar un diagnóstico comunitario para conocer las necesidades de formación

que manifiestan las personas, además de hacer un análisis de la situación de demanda de trabajo que existe en la zona. Contando con esa información se toma la decisión del taller que puede implementarse. En ese momento se buscan aliados estratégicos que apoyen el desarrollo de los talleres.

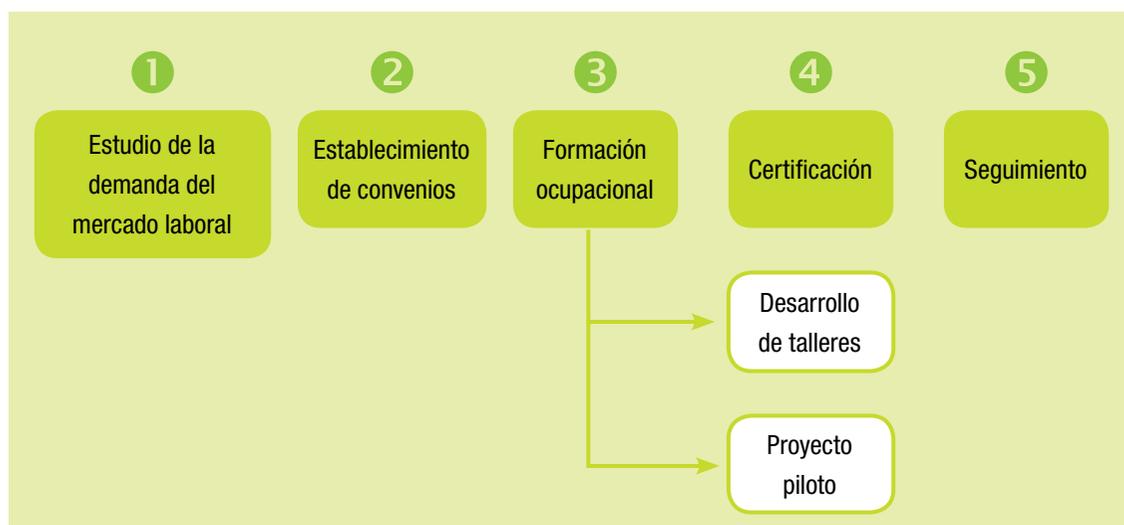
La formación ocupacional que reciben las y los jóvenes dura un año¹⁰, durante el cual reciben la formación específica del taller, así como formación complementaria relacionada con temas de cultura general y de emprendedurismo. La formación complementaria tiene una cantidad mínima de 160 horas y se considera importante para que las y los egresados tengan las competencias necesarias para incursionar en el mundo laboral en el medio en que se desenvuelvan.

Concluida la formación, cada alumno es certificado para acreditar que ha desarrollado las competencias del área en la que se ha capacitado.

El proceso metodológico que sigue la Escuela Taller Colosuca se muestra en la siguiente figura.

10 Inicialmente el proceso tenía una duración de dos años.

Figura 2. Proceso metodológico de la implementación de talleres de la ETC



Fuente: Escuela Taller Colosuca (2012). Sistematización de la Formación de Aprendices de Oficios Tradicionales.

En la tabla 7 se muestran los egresados de la Escuela Taller de Colosuca en el periodo 2007 - 2013.

Tabla 7. Cantidad de egresados de la Escuela Taller Colosuca

Período	Hombres	Mujeres	Total	Observaciones
2007-2008	47	11	58	
2009-2010	33	2	35	
2010-2012	60	9	69	
2012-2013	16	0	16	
Total	156	22	178	
2013-2014 En formación	19	1	20	Culminará proceso formativo en 2014

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ETC

Una vez finalizado el proceso formativo, con el propósito de apoyar a los jóvenes en la inserción laboral, ya sea como empleados o a través de la creación de microempresas, se hace un seguimiento del proceso por parte de la Unidad Técnica de Inserción Laboral de la ETC. Una de las estrategias implementadas para tal fin es la llamada Bolsa de Empleo, que consiste en una base de datos de alumnos egresados en la que se ingresa la información relevante de cada joven. El personal técnico de la ETC la mantiene actualizada y disponible para aquellas personas o empresas que busquen personal para trabajar en las áreas en que han sido capacitadas.

En el proceso de inserción laboral se han realizado reuniones organizadas con instituciones y/o negocios que incursionan en las diferentes áreas de interés a la Escuela Taller, para concientizar sobre la importancia de la apertura de la industria local hacia las y los jóvenes capacitados de la zona.

Para dar continuidad en el tema de inserción laboral, el PROELEM, por medio de la Escuela Taller, también ha apoyado dos iniciativas de jóvenes egresados. En el año 2013 colaboró con jóvenes del taller de gastronomía en el municipio de Gracias para instalar un restaurante. Se facilitó el local destinado a la formación ocupacional de la ET, así como mesas y sillas, ayudando de este modo a generar un capital semilla para el funcionamiento y la autosostenibilidad.

Por su parte, en el municipio de Lepaera, tres egresados de gastronomía tomaron la iniciativa de abrir un restaurante, que comenzó a funcionar en el año 2014.

4.5. Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social

El concepto de Satisfacción de Necesidades Básicas alude a la disponibilidad y acceso a satisfacciones básicas por parte de los miembros de los hogares. Define los niveles carenciales de la población en general que vive por debajo de umbrales considerados mínimos. Tales niveles se fijan de acuerdo a características culturales, sociales y económicas de cada sociedad en un momento dado, para un conjunto de dimensiones sociales consideradas básicas.

Existen seis indicadores para medir en su conjunto las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Estos son:

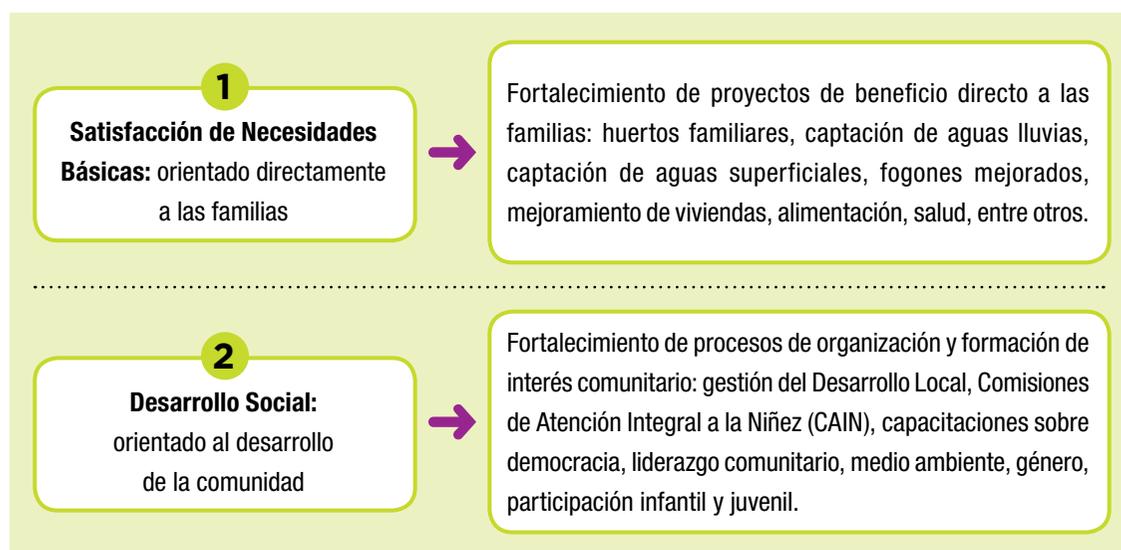
- ▶ Accesibilidad y calidad del agua que consume la población.
- ▶ Sistema de eliminación de excretas.
- ▶ Tipo de vivienda.
- ▶ Hacinamiento en las viviendas.
- ▶ Capacidad de subsistencia.
- ▶ Acceso a la educación primaria.

Según los informes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en Lem-pira el 27.4% de las viviendas posee una NBI; el 25% presenta dos NBI; el 22.2% tiene más de tres NBI y un 25.4% no tiene ninguna NBI. En otras palabras, la mayor parte de la población (74.6%) presenta más de una necesidad básica insatisfecha.

En ese sentido, la opción de Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas se orienta a la promoción de estrategias para que las personas se conviertan en actores comunitarios proactivos. Se pretende que desarrollen acciones orientadas a la resolución de las problemáticas familiares y comunitarias actuales y que, a la vez, tengan la capacidad de responder a problemáticas o necesidades emergentes futuras. A tal efecto, se desarrollan cursos prácticos y cortos que brinden los conocimientos básicos para mejorar las condiciones que requiere la población en el plano individual y comunitario.

En función de lo anterior se impulsan acciones a través de dos componentes:

Figura 3. Acciones según los componentes



Por medio de estos dos componentes, se pretende disminuir las necesidades básicas insatisfechas de la mayoría de la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, de manera que jóvenes y adultos entre 15 y 39 años sean capacitados para resolver problemáticas de su familia y de la comunidad.

Durante los años 2003-2004 se elaboró una línea base sobre las demandas en el tema de necesidades básicas en la mancomunidad Puca. Una de las mayores demandas, que luego se ha convertido en una prioridad para los gobiernos locales y varias instituciones que tienen presencia en las mancomunidades (Puca, CAFEG y Colосуca), es el tema de la vivienda. Se entiende la misma como acciones de mejoramiento o acondicionamientos mínimos que contribuyan a satisfacer parte de las necesidades básicas insatisfechas de la mayoría de la población viviendo en condiciones de extrema pobreza en los municipios donde PROELEM tiene presencia.

A partir de 2005 la opción amplió la cobertura a la mancomunidad de Colосуca y en el año 2006 llegó también a la mancomunidad CAFEG.

Para la implementación del proyecto de mejoramiento de viviendas se llevaron a cabo varias acciones donde, de manera coordinada con otras instituciones, se definieron algunas estrategias, tales como la decisión de trabajar en las comunidades más pobres y con menos apoyo, así como con las que presentan los más bajos índices de desarrollo humano.

Complementariamente al mejoramiento de viviendas, se han ido incorporando otras líneas de acción: huertos familiares, sistemas de captación de aguas lluvia, captación de aguas superficiales, instalación de letrinas y construcción de eco estufas justas. Estas acciones quedan detalladas a continuación:

Figura 4. Otras líneas de acción

Huertos familiares	Es la estrategia que se orienta a mejorar la nutrición de niños y sus familias a través de la producción de alimentos en sus propios hogares, permitiendo mejorar su dieta diaria. Se complementa con la formación sobre nutrición y preparación de alimentos.	2,453 huertos establecidos
Sistemas de captación de aguas	Implementados como complemento a los huertos familiares, por el difícil acceso al agua en las comunidades.	27 sistemas construidos
Eco estufas justas-fogones mejorados	Desarrollo de procesos formativos sobre la construcción y beneficios de los fogones mejorados y la aplicación de conocimientos en la construcción de los mismos en las viviendas de los beneficiarios.	1,697 fogones construidos
Mejoramiento de viviendas	Mejoramiento de condiciones de las viviendas: repello de paredes, instalación de techos y suelos, construcción de letrinas. Todo ello orientado a elevar las condiciones de higiene y reducir enfermedades en niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • 1,183 pisos • 245 techos • 249 letrinas

Todas estas líneas de acción han sido desarrolladas en las mancomunidades de Puca, Colосуca y CAFEG.

■ **Huertos familiares.** Surgen como una iniciativa del proceso de formación en Educación Inicial, que identifica la necesidad de las familias de mejorar la dieta con el consumo de alimentos que proporcionen los nutrientes requeridos para el crecimiento y desarrollo normal de los niños y, de esa manera, disminuir los índices de desnutrición infantil. También se pretende lograr la seguridad alimentaria de las familias involucradas en los procesos educativos de las comunidades seleccionadas, por medio de su participación activa.

El proyecto nació en julio de 2010, a partir del levantamiento de un Diagnóstico Comunitario Participativo en la comunidad de Barrio Nuevo del municipio de Erandique. Los resultados obtenidos indicaron un alto porcentaje de desnutrición en niños menores de cinco años y una dieta alimentaria inadecuada en las familias, lo que motivó a conocer la situación de otros municipios de la zona. Para eso se realizaron diagnósticos en las diecinueve comunidades de los municipios de San Andrés, Santa Cruz, Erandique y San Francisco, de la mancomunidad CAFEG.

A partir del diagnóstico se desarrolla el siguiente proceso:

- ▶ Selección de las comunidades de intervención.
- ▶ Identificación de las familias entre las participantes en el programa de Educación Inicial, de preferencia padres y madres de niños menores de cinco años.
- ▶ Identificación de líderes para el apoyo directo a las familias participantes.

Proceso de capacitación de los técnicos a los líderes, y de los líderes a las familias asignadas. Este proceso se enfocó a la formación en los siguientes temas:

- ▶ Finca humana.
- ▶ Siembra y manejo de cultivo de hortalizas.
- ▶ Manejo integrado de plagas y enfermedades.
- ▶ Rescate de los cultivos tradicionales.
- ▶ Elaboración de abonos orgánicos y seguimiento a huertos familiares.
- ▶ Propagación de plantas.

El objetivo del proceso de la formación es la preparación de los participantes para el establecimiento de los huertos en sus propios hogares. Tomando como base este proceso, en febrero de 2011 CONEANFO decide ampliar su cobertura a veinte comunidades más de los cuatro municipios de la mancomunidad CAFEG, tomando en cuenta las comunidades donde tiene presencia el programa de Educación Inicial y donde existe la voluntad de la autoridades municipales.



En el año 2012, el proyecto tenía como resultado el establecimiento de 1,482 huertos familiares en las 40 comunidades de los cuatro municipios de la mancomunidad CAFEG, donde los líderes y las familias han sido capacitadas para el manejo de los mismos.

Además, con este proceso se ha promovido el rescate de varios cultivos tradicionales como la yuca, camote, patate y malanga, así como de plantas medicinales.

En 2013 se logró la implementación de 971 huertos con la participación de las familias atendidas.

Un aspecto clave en este proceso es el seguimiento que se realiza una vez establecidos los huertos, el cual consiste en visitas periódicas para monitorear el trabajo de las familias. Aunque cabe mencionar la dificultad que esto implica, pues debido al alto número de huertos establecidos y el escaso personal técnico disponible, las visitas de seguimiento son limitadas.

■ **Sistemas de captación de aguas lluvia y aguas superficiales.**

Estos sistemas se iniciaron como una estrategia complementaria para asegurar la sostenibilidad de los huertos familiares. Su objetivo es facilitar el acceso de agua mediante la construcción de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvia y proyectos de agua por gravedad, que permitían el cultivo permanente de productos, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la dieta de las familias y, especialmente, de los niños menores de cinco años.

En la construcción de los sistemas de agua se ha incorporado activamente a los miembros de las familias participantes, siguiendo un proceso que consiste en:

- ▶ Socialización con las personas de la comunidad.
- ▶ Selección de las familias beneficiarias.
- ▶ Organización de una directiva comunitaria.
- ▶ Diseño del modelo de construcción.
- ▶ Formación del personal que apoyará en la construcción de los sistemas de captación.
- ▶ Construcción de los sistemas de captación en los hogares seleccionados.



Para asegurar la sostenibilidad y el cuidado de los sistemas, complementariamente se capacita a las familias sobre el uso, manejo adecuado y mantenimiento de sistemas de captación de aguas lluvias.

■ **Ecoestufas justas, también conocidas como fogones mejorados.** Esta iniciativa surge de una propuesta presentada a CONEANFO por parte de un grupo de voluntarios del Cuerpo de Paz, quienes trabajaban en el municipio de Las Flores. Tomando en cuenta la misma se establecieron alianzas para desarrollarla en otros municipios. Se comenzó seleccionando 25 participantes, a quienes se les facilitó una serie de temas de capacitación con el apoyo de la Fundación Puca, siendo ellos los que en ese entonces trabajaban con dicho tema en comunidades de influencia en la mancomunidad Puca.

Una vez finalizada la capacitación a los líderes voluntarios, se programó que realizaran las respectivas réplicas con la población interesada de sus comunidades, definiendo la cantidad de personas a las que cada líder tendría que ofrecer sus conocimientos. A los líderes se les facilitó material de apoyo para el desarrollo de los temas y, como incentivo, se les proporcionó una plancha de hierro reforzada con ángulo y una chimenea para la construcción de una ecoestufa en sus hogares.

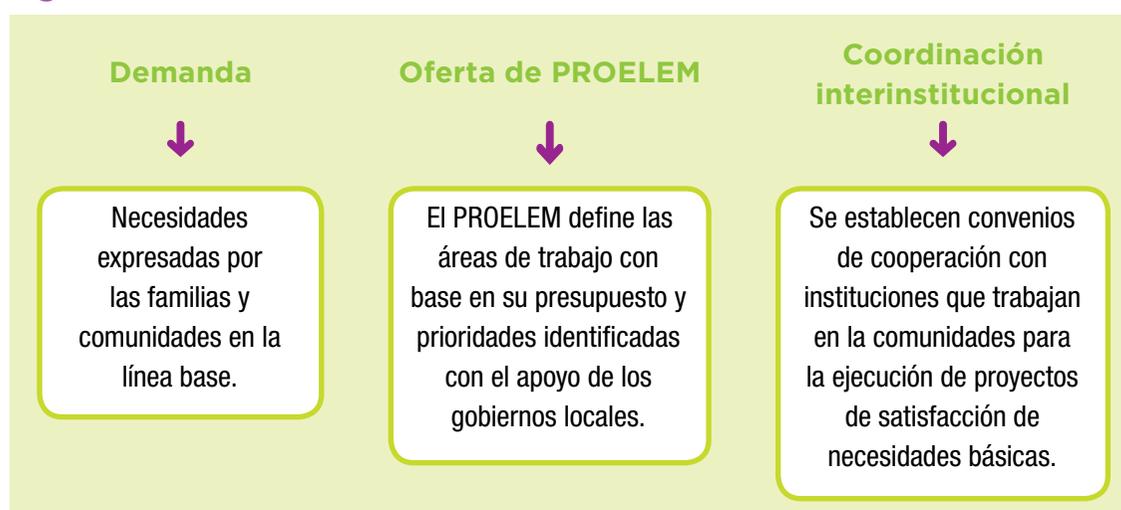


Desde entonces se ha continuado con procesos formativos sobre el tema y la población se ha beneficiado con la construcción de fogones mejorados, en coordinación con otras instituciones que han cofinanciado la compra de materiales de ferretería; además, los beneficiarios y beneficiarias, después de la capacitación, han aportado los materiales locales y la mano de obra.

■ **Mejoramiento de viviendas.** Las demandas expresadas por la población en el diagnóstico de la mancomunidad Puca sobre necesidades básicas destacaban el tema de vivienda, que posteriormente se convirtió en una prioridad para los gobiernos locales y varias instituciones que tienen presencia en cada una de las mancomunidades.

Inicialmente se desarrollaron acciones de mejoramiento o acondicionamiento en las viviendas de las comunidades más pobres y en las que existía menos proyección de las municipalidades y de las organizaciones no gubernamentales. De igual manera se consideró tomar en cuenta la población con más bajos índices de desarrollo humano. El criterio básico para el apoyo a las familias era la demanda de las mismas. Actualmente, para las acciones que se emprenden, se toman en cuenta 3 elementos:

Figura 5. Proceso de atención de necesidades



En el Componente de Desarrollo Social las acciones que se realizan se orientan a fortalecer las capacidades de la población para incorporarse activamente en el desarrollo de las comunidades. Entre las más relevantes se pueden mencionar capacitaciones sobre diversos temas: democracia, ciudadanía y participación infantil, desarrollo de cabildos abiertos juveniles, participación en la elaboración de los planes estratégicos municipales y comunitarios, organización y capacitación de las Comisiones de Atención Integral a la Niñez (CAIN), formación del personal técnico de las alcaldías municipales y de líderes comunitarios a través del Diplomado en Gestión del Desarrollo Local.

Comisiones de Atención Integral a la Niñez (CAIN). Desde el año 2007 se comenzaron a realizar esfuerzos para trabajar en el cumplimiento de los derechos humanos de la infancia y juventud con dife-

rentes organizaciones en los municipios. Un año después se fundó la Comisión de Atención Integral a la Niñez (CAIN). Su propósito es fortalecer el trabajo en la promoción y defensa de los derechos humanos en el departamento de Lempira.

La CAIN es un espacio de encuentro para el análisis, reflexión, planificación y acción de las instituciones del Estado, gobiernos locales y ONG que abordan el tema de niñez.

La constitución de la Comisión de Atención Integral a la Niñez se realizó conforme al oficio No. 302-2008/CN del acta 31, girado a la Secretaría de Gobernación y Justicia. En primera instancia se establece una comisión interinstitucional departamental, formada por todas las instituciones que trabajan en el tema, con el objetivo de realizar un análisis propositivo y enfrentar eficazmente la problemática, desarrollando un plan de acción con una ruta crítica de propuestas multisectoriales de programas y proyectos.

Esta comisión se estructuró con una junta directiva a la que han pertenecido las siguientes organizaciones e instituciones: Gobernación Departamental de Lempira, Comisión Interinstitucional de Justicia Penal, Dirección Departamental de Educación de Lempira, Dirección Departamental Juzgados de Letras y Plan Internacional.

Desde el año 2011, paulatinamente se ha procedido a la organización de las CAIN municipales en las mancomunidades CAFEG y Puca. Una vez conformadas las CAIN municipales, sus miembros participan en un proceso de capacitación, de acuerdo al Plan de Formación diseñado para tal fin.

Tabla 7: Módulos del Plan de Formación

MÓDULO	DURACIÓN
1. Marco legal de la Comisión de Atención Integral de la Infancia, Juventud y Mujer	21 horas
2. Diagnóstico de problemáticas sociales y análisis contextual de la situación de la infancia en Lempira	16 horas
3. Desarrollo integral en la infancia desde la perspectiva preventiva	20 horas
4. Planificación estratégica de la Comisión de Atención Integral a la Niñez (CAIN)	24 horas
5. Participación comunitaria e incidencia política de la CAIN	20 horas
	Total 101 horas

Fuente: CONEANFO (2011). Plan de Formación de las CAIN.

Paralelamente a la capacitación, las CAIN han ido desarrollando algunas acciones. Han participado en cabildos abiertos presentando sus planes estratégicos a la vez que solicitan a las corporaciones municipales el apoyo para la implementación de los mismos, contribuyendo de esa manera en la solución de la problemática de la niñez y adolescencia de sus municipios. Asimismo, los técnicos del equipo interinstitucional que apoya las CAIN participan periódicamente en acciones de seguimiento, como son las reuniones con alcaldes municipales para coordinar procesos de capacitación y para gestionar el aporte municipal a las CAIN.

En el año 2013 se inició el proceso de organización y formación a las CAIN en Colosuca, coordinado con CASM, el cual se desarrolló satisfactoriamente y con una alta participación.

Otra acción relevante desarrollada con las CAIN es la validación del currículo de la prevención del alcoholismo, en el que 28 participantes de diferentes comisiones brindaron sus aportes al mismo.

4.6. Educación Inicial

La propuesta surgió del proyecto de Educación Prebásica implementado anteriormente en el departamento de Lempira, que atendió a niños y niñas en las edades de 3 a 5 años. La experiencia evidenció la necesidad de que los menores reciban estimulación temprana en su desarrollo motriz y cognoscitivo para su posterior incorporación efectiva a la educación formal.

La Educación Inicial logra la enseñanza efectiva de la niñez, tomando en cuenta la participación de los padres y madres de familia en la estimulación temprana en los niños y niñas menores de cinco años de edad, quienes apoyan a sus hijos en cada una de las áreas de crecimiento y desarrollo.

El PROELEM implementó la opción de Educación Inicial a partir de junio de 2008 como una experiencia piloto en 10 comunidades del municipio de Santa Cruz, Lempira, en las que se validó el currículo "Educar para la vida", con el que se pretende garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de 0 a 5 años de edad. En ese año participaron 32 madres educadoras, 310 familias y 188 niños y niñas menores de cinco años. A partir de los resultados y logros obtenidos, se implementa el proyecto en los municipios de San Andrés, Erandique y San Francisco, haciendo un total de 40 comunidades en 2010.

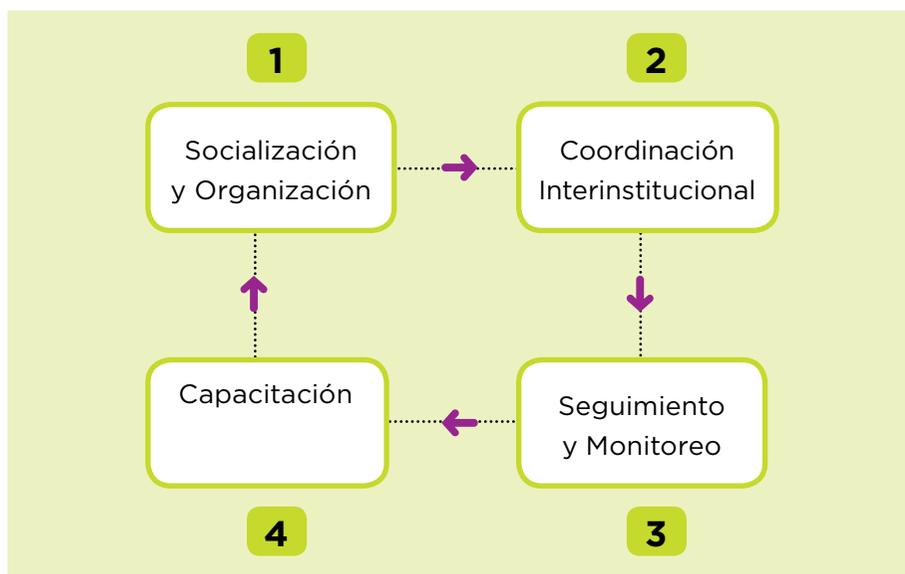
En el año 2011 se atendieron 3,590 niños y niñas con 2,611 familias en 89 comunidades. Hacia el año 2012 la atención se incrementó a 3,754 niños y niñas en 2,803 familias, considerando que se aumentó a 95 comunidades en la mancomunidad CAFEG.



En 2012 se atendieron 3,576 niños y niñas de los 4 municipios y se trabajó en la elaboración y aplicación de 1,296 planes de estimulación. En 2013 se atendieron 2,870 niñas y niños de 0 a 4 años de edad.

Las fases seguidas en el desarrollo del Programa de Educación Inicial se presentan en la figura 6.

Figura 6. Fases del desarrollo del Programa de Educación Inicial



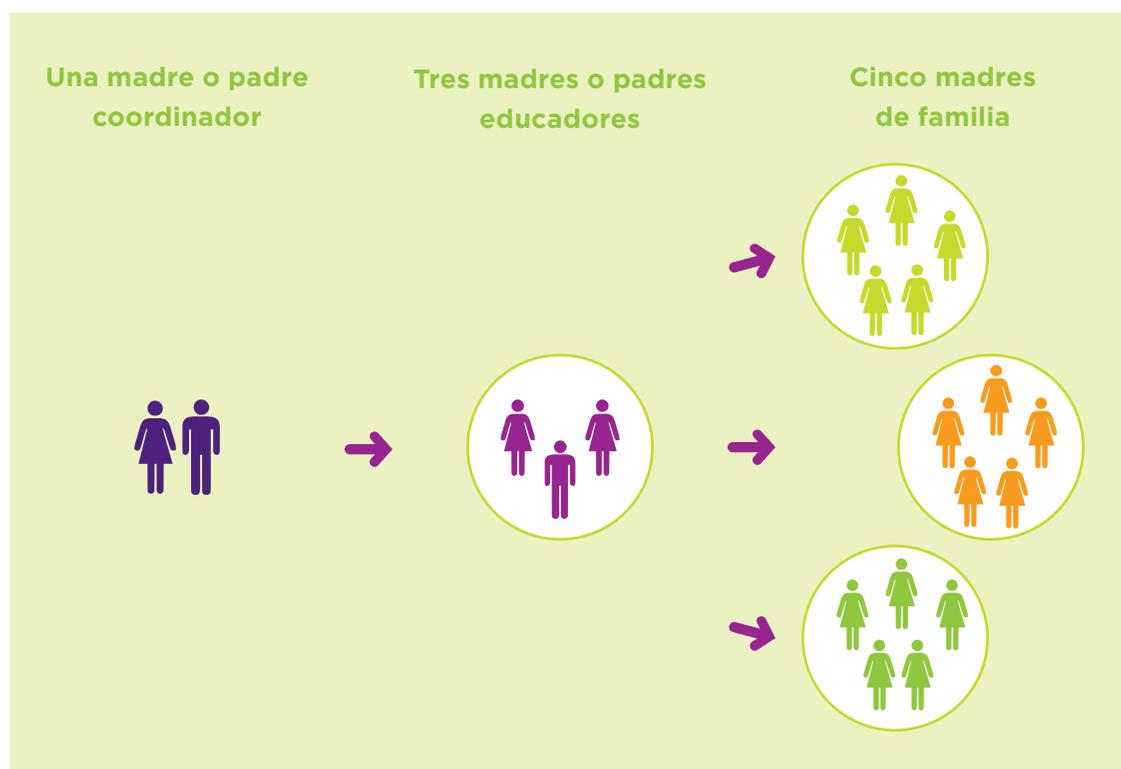
Fuente: CONEANFO (2012). Educar para la Vida. Sistematización del Programa de Educación Inicial.

A. FASE DE SOCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN

La opción de Educación Inicial se socializó durante 2008-2009 en el municipio de Santa Cruz, Lempira, y en 2009-2010 en los municipios de San Andrés, Erandique y San Francisco, con las autoridades municipales y de las secretarías de Educación y Salud, organizaciones comunitarias, líderes voluntarios y religiosos de cada una de las comunidades.

Durante el proceso de socialización se presentó la propuesta del programa y se solicitó el apoyo comunitario. Asimismo, se hizo la identificación y selección de madres y padres de familia con un nivel educativo de cuarto a sexto grado, para ejercer el voluntariado como padres y madres educadoras y coordinadoras, según el número de familias por comunidad. Una vez seleccionadas, se organiza una estructura en la que cada padre o madre coordinadora tiene la responsabilidad de acompañar y apoyar a tres o cinco madres o padres educadores, los que a su vez trabajan con cinco madres de familia más, tal y como se puede ver en la figura 7.

Figura 7. Estructura organizativa para el desarrollo de la Educación Inicial



Fuente: Elaboración propia a partir de CONEANFO (2012). Educar para la Vida. Sistematización del Programa de Educación Inicial.

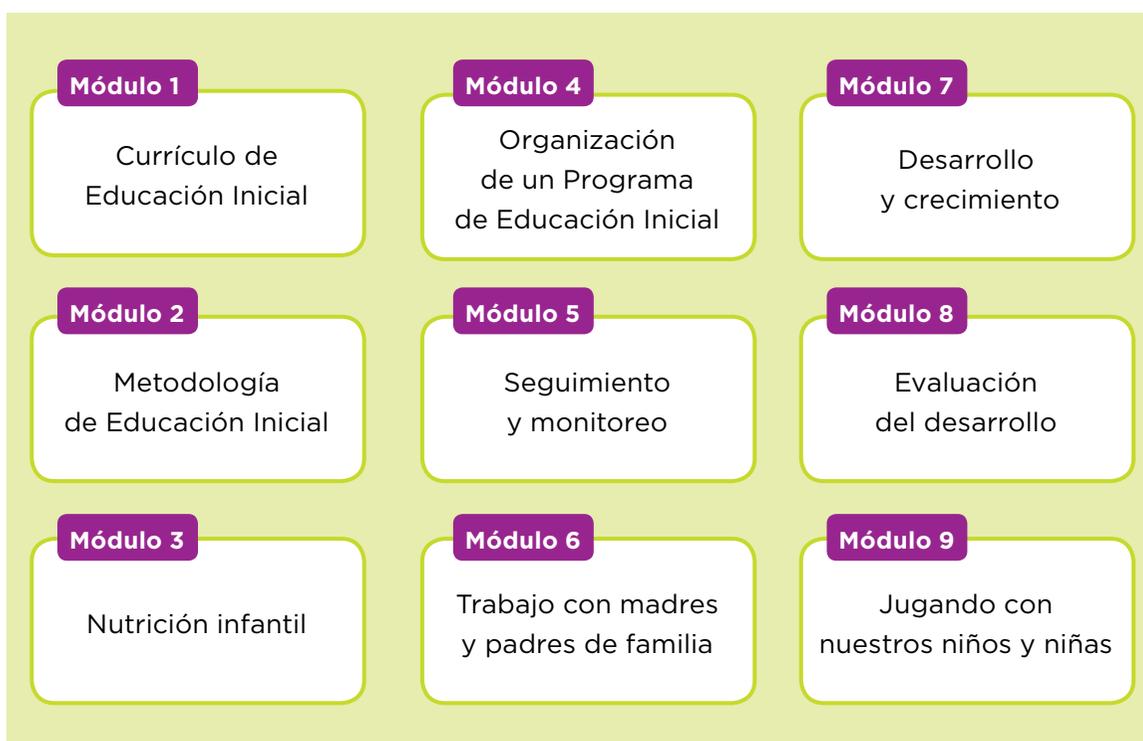
B. FASE DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En esta fase se coordina con las instituciones que puedan apoyar en áreas relacionadas con el desarrollo integral de los niños y niñas.

C. FASE DE CAPACITACIÓN

Los grupos organizados de madres y padres coordinadores y madres y padres educadores de las comunidades de los municipios de la mancomunidad CAFEG se capacitaron en los módulos que contempla el currículo de Educación Inicial “Educar para la vida”, el cual se desarrolló con grupos de 25 madres y padres coordinadores y educadores participantes por municipio.

Figura 8. Módulo desarrollado en la formación de voluntarias de Educación Inicial



Los procesos de capacitación a padres y madres coordinadoras y educadoras fueron desarrollados por maestras seleccionadas de los cuatro municipios, previamente capacitadas en los módulos del currículo de Educación Inicial. Las facilitadoras capacitaron grupos de madres y padres coordinadores y educadores de 20 a 25 participantes, con una metodología práctica y teórica, con una duración de 24 horas por capacitación, distribuidas en tres días.

D. FASE DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ

En esta fase es fundamental el papel que realizan los técnicos municipales y el equipo de la secretaría de Salud, el PMA, el PESA-FAO, las madres coordinadoras y las educadoras y voluntarios de salud en los procesos de monitoreo para mejorar la nutrición infantil y en el desarrollo de los planes de estimulación temprana que se elaboran, según el problema identificado en los controles de peso, talla y evaluación del desarrollo y crecimiento.

El seguimiento ha permitido identificar en las comunidades familias en situación de riesgo y referirlas al centro de salud para que el médico hiciera la evaluación y decidiera la atención a brindar.

Los principales componentes de esta opción son:

■ **Atención a niños y niñas de 0 a 5 años.** El PROELEM plantea la atención a 4,000 niños y niñas en edades de 0 a 5 años (42% niños y 58% niñas), potenciando al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y espirituales.

■ **Evaluación del Desarrollo Integral de la Niñez.** El 95% de las niñas y niños atendidos son evaluados trimestralmente según la escala EDIN, la cual permite medir la evolución del desarrollo de los niños en las áreas motora gruesa, motora fina, cognoscitiva, de adquisición de lenguaje, socioafectiva y de hábitos de salud. Los resultados de la escala EDIN permiten conocer la situación individual de los niños atendidos y son la base para elaborar planes de estimulación temprana y brindar la atención oportuna a quienes lo necesiten.

El desarrollo de los planes de estimulación temprana y el respectivo seguimiento es realizado por las madres educadoras y por otros educadores de las comunidades, con el apoyo del personal técnico del proyecto. Existe además una estrecha coordinación con el personal voluntario y con el personal de las Unidades de Salud, puesto que la Secretaría de Salud desarrolla la medición de peso y talla que está relacionado con el crecimiento y que complementa la evaluación del desarrollo.

Durante el primer año de implementación se realizaron 3 procesos de evaluación del desarrollo en 89 comunidades de los cuatro municipios de la mancomunidad CAFEG, logrando evaluar un 99% de los niños y niñas atendidas, implementando los planes de estimulación temprana necesarios y el respectivo seguimiento.

■ **Voluntariado en Educación Inicial.** El proyecto funciona a través del trabajo que las madres educadoras realizan en las reuniones de trabajo con las familias, capacitándolas en los temas en los que ellas han sido capacitadas.

En 2011 el proyecto atendió 507 madres educadoras voluntarias, a través de un proceso de capacitación sobre la metodología de trabajo con niños de cero a cinco años para que mejoren su trabajo de atención a las familias y niños de primera infancia.

En 2012 se logró capacitar 540 personas, de las cuales 445 funcionan como madres educadoras y 95 como madres coordinadoras.

Durante el año 2013, 482 madres educadoras voluntarias mejoraron su trabajo de atención a las familias, niñas y niños atendidos, participando en el proceso de “Formación Metodológica para Madres Educadoras”, que es el currículo diseñado específicamente para su capacitación.

■ **Nutrición infantil.** Considerando que un factor importante en el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas es la alimentación que reciben, se ha trabajado en la capacitación sobre nutrición infantil, que forma parte del currículo de la opción de Educación Inicial. Las mismas se dirigen a técnicos, madres y padres coordinadoras y educadoras de cuatro municipios de la mancomunidad CAFEG.

■ **Creación de condiciones para la Educación Inicial.** Se orienta a crear condiciones adecuadas para desarrollar la Educación Inicial, para lo cual se acondicionan espacios para la recreación de los niños y niñas de 0 a 5 años en las diferentes comunidades de la mancomunidad CAFEG. Entre los años 2011 y 2013 se instalaron 72 áreas de recreación.

También se han creado condiciones para que los centros de Educación Inicial puedan funcionar como espacios adecuados para las evaluaciones de los niños y niñas, y reuniones con padres y madres. Para ello se ha acondicionado cada centro con equipo básico y materiales para la evaluación.

■ **Organización de ludotecas.** Se ha diseñado el currículo para la “Formación de Ludotecarias y Ludotecarios Comunitarios”, con un enfoque centrado en el desarrollo integral del niño y la niña a través del juego y el juguete, incorporando la resiliencia¹¹. A la vez se han acondicionado los espacios para las ludotecas y se han equipado con el material necesario para su funcionamiento.

11 CONEANFO (2011). *Informe General de Resultados del año 2010*.

La formación de los ludotecarios incluye, entre otros, los siguientes temas:

- ▶ Introducción a la organización de ambientes de juegos.
- ▶ Desarrollo infantil durante la primera infancia.
- ▶ El juego en el niño y la niña.
- ▶ Ambientes de la ludoteca.
- ▶ Elaboración de juguetes con material desechable.

La instalación, equipamiento y funcionamiento de las ludotecas cuenta con el apoyo de las alcaldías municipales. En algunos casos brindan estímulos económicos para las voluntarias que las atienden. Cabe mencionar que la disposición de las corporaciones municipales para colaborar puede facilitar o retrasar la implementación y funcionamiento de las mismas.

Es importante destacar que, por los buenos resultados obtenidos en las comunidades donde esta opción educativa se implementa, la institución Plan Honduras decidió adoptar la metodología en las comunidades de sus zonas de influencia.

4.7. Educación Prenatal

La Educación Prenatal hace alusión a los cuidados que una mujer embarazada debería experimentar para favorecer el desarrollo en todos sus aspectos al niño que va a nacer. Los responsables directos de proveer ese ambiente saludable son las madres y padres. Sin embargo muchos de ellos no cuentan con los conocimientos necesarios para crear las condiciones mínimas.

Con esta opción, el PROELEM busca fomentar en los padres y madres el dominio de conceptos, conocimientos, buenas prácticas y el desarrollo de actitudes orientadas a mejorar la calidad de vida de la madre, el padre y el niño o niña que está por nacer. Para esto se elaboró el currículo de Educación Prenatal, el cual tiene los siguientes objetivos específicos:

- ▶ Prevenir dificultades neonatales como resultado de enfermedades durante el periodo de gestación.
- ▶ Contribuir a que los niños y niñas por nacer reciban un buen cuidado prenatal que garantice un desarrollo integral con una salud óptima, para dar a luz bebés bien constituidos y formados, capaces de avanzar en el desarrollo de sus potencialidades.

- ▶ Concientizar a los participantes sobre la importancia de incorporarse a los procesos educativos que conllevan a un proceso de desarrollo de conocimientos básicos, pues los problemas de salud en la madre no inician cuando ya está embarazada sino antes de su embarazo.



Se han realizado acciones coordinadas con la secretaría de Salud y municipalidades en la atención de procesos con familias, hombres y mujeres en temas relacionados al embarazo.

A continuación se reflejan año por año las acciones relevantes de la opción de Educación Prenatal.

Año 2011

Se inicia la implementación del currículo de Educación Prenatal en cinco comunidades de la mancomunidad CAFEG, con un total de 231 participantes, entre ellos 63 hombres y 168 mujeres.

Año 2012

Continúa el proceso de validación del currículo, para luego conocer la viabilidad del mismo, ampliándose la cobertura a cinco comunidades más de la misma mancomunidad. Durante este año participaron 26 hombres y 345 mujeres, haciendo un total de 371 personas.

En estas comunidades elegidas para efectuar la validación del currículo se realizaron talleres con facilitadores y facilitadoras de Educación Prenatal, de manera que replicaran conocimientos al resto de la población. Los talleres incluían los siguientes temas: “Preparándonos para el embarazo”; “El embarazo”; “Inicio del desarrollo en el vientre materno” y “Señales de alarma durante el embarazo”. Participaron 602 personas (89 hombres y 513 mujeres).

Además, se trabajó en la organización de diferentes grupos. Entre ellos:

- ▶ Cinco clubes comunitarios de madres embarazadas, en cada una de las comunidades donde se validaba la opción.
- ▶ Cinco redes de hombres y mujeres comunitarias.
- ▶ Cuatro redes de jóvenes.

Complementariamente, se realizó un intercambio de experiencias con personas de todas las comunidades involucradas en el proceso, de manera que compartieran otras experiencias que pudieran tomarse como aprendizaje para su vida personal y familiar.

Año 2013

Se capacitaron 244 personas con el currículo de Educación Prenatal en los cuatro municipios de la mancomunidad CAFEG.

Cabe mencionar que la organización de jóvenes y las personas interesadas en general han contribuido al progreso de la opción de Educación Prenatal. Sin embargo se requiere que más población se una a estos esfuerzos para beneficio de sus propias familias. Es sabido que hay aspectos socioculturales muy arraigados y que influyen negativamente para que más gente se incluya en estos procesos formativos. En el futuro debe trabajarse en ellos fuertemente.

4.8. Educación Preconcepcional

La Educación Preconcepcional alude a la intervención educativa que pueda realizarse antes del tiempo de concebir o de engendrar (según sea el caso: hombre o mujer en edades fértiles). En nuestra sociedad se puede percibir cierta reserva con respecto a la educación en esta temática. En el plano familiar muchas veces no se cuenta con los conocimientos adecuados para transmitir a los hijos. Incluso si se tiene esta información, existen tabús que dificultan que sean padres o madres quienes instruyan a los hijos, por lo que se asume o se esperan que sean los maestros, los amigos y la sociedad en general la que provea todo tipo de información referente a la concepción. En muchas ocasiones esta actitud trae como consecuencia embarazos no deseados a temprana edad, que pueden afectar tanto a la madre como a la nueva vida.

En vista de lo anterior, y con base en el diagnóstico realizado en la zona, el PROELEM implementa la opción llamada Educación Preconcepcional. Su finalidad es promover la prevención, detección y búsqueda de situaciones de riesgo preconcepcional y atención oportuna de las mismas.

Para implementar esta opción educativa, se elaboró y validó el currículo de Educación Preconcepcional en diez comunidades de la mancomunidad CAFEG: San Antonio, Pajapas y Loma Limpia del municipio de Santa Cruz; Barrio Nuevo, La Laguna y Chimizal, de Erandique; San Marcos, Maiquirá de San Francisco; y Copantillo y Eguate, de San Andrés.

Una vez validado el currículo se promovió la prevención de riesgos que afecten el futuro embarazo y la búsqueda de atención oportuna, iniciando en 2013 la capacitación a 681 personas en las mancomunidades CAFEG y Colosuca.

5 Metodología

El PROELEM, a lo largo de estos años, ha ido creando y adoptando una serie de metodologías que permiten que las intervenciones en las diferentes opciones se desarrollen a partir de las experiencias propias y las de otras instituciones que trabajan en la educación no formal. La adopción de estas metodologías requiere hacer un análisis profundo de las mismas, teniendo en cuenta sus características, ventajas y desventajas de la aplicación, así como los resultados obtenidos en las experiencias donde se han implementado. Actualmente, se utilizan las metodologías descritas a continuación:

■ **Metodología de Educación Audio Interactiva.** Ha sido implementada por el Programa Educatodos, en la que intervienen 4 elementos: el participante, el facilitador, el texto y el audio. La metodología permite a los participantes estudiar en sus mismas comunidades con un bajo costo económico y horarios flexibles. En 2 años los participantes pueden culminar su educación básica y muchos de ellos han continuado sus estudios en otros niveles educativos.

■ **Metodología Aprender - Haciendo, utilizada por la Escuela Taller Colosuca.** A través de la metodología aprender - haciendo, los jóvenes obtienen los conocimientos teóricos del taller en el que se están formando y los ponen en práctica en un proyecto piloto dirigido al rescate de obras de valor histórico. De esta forma, a la vez que aplican los conocimientos obtenidos, brindan un aporte a la comunidad.

■ **Metodología de Capacitación por Alternancia.** En la opción de Educación Inicial, para la formación del personal voluntario, se utiliza la metodología de Capacitación por Alternancia, la que se desarrolla en cinco pasos con carácter cíclico:

- 1 Selección y capacitación del equipo de facilitadores de PROELEM.
- 2 Capacitación de los padres y madres coordinadores, realizada por el equipo de facilitadores.
- 3 Las madres y padres capacitadores replican la capacitación con los padres y madres educadoras.
- 4 Los padres y madres educadoras brindan la formación a los padres y madres asignados.

- 5 Una vez concluida esta etapa, los padres y madres coordinadores regresan a un nuevo proceso de capacitación que deberá ser replicado siguiendo el mismo proceso anterior.

■ **Metodología Aprender-Haciendo en Inteligencia Empresarial.** A través de la metodología aprender-haciendo que utiliza SEDUCA en la formación sobre Inteligencia Empresarial, se logra que los socios de las iniciativas productivas organizadas tengan la posibilidad de obtener los conocimientos y las herramientas metodológicas necesarias para el manejo de sus microempresas. La formación permite que, a la vez que se reciben los conocimientos, estos se puedan aplicar al trabajo que realizan diariamente en las diferentes iniciativas.

■ **Metodología de Intervención Familiar a través de la Estrategia de Huertos Familiares.** Los huertos familiares se implementan como parte de la opción de Educación Inicial ya que, especialmente en los municipios de la mancomunidad CAFEG donde se han desarrollado acciones, existen altos niveles de desnutrición, problema que está relacionado con la deficiente alimentación de los niños y niñas. Considerando la importancia que tiene en el desarrollo, se requiere asegurar que la niñez tengan una alimentación sana durante el periodo de crecimiento.

La estrategia de acción se desarrolla a través de un proceso que tiene los siguientes pasos¹²:

- 1 Conocimiento de la zona por los técnicos.
- 2 Socialización y sensibilización con las comunidades acerca de la oferta educativa y su importancia.
- 3 Análisis situacional de las comunidades.
- 4 Selección de las comunidades de operación de acuerdo a necesidades y disposición para trabajar.
- 5 Selección de personas que deseen ejercer liderazgo en el proceso de capacitación e implementación de huertos familiares en las comunidades. Cada líder tiene la responsabilidad de capacitar un promedio de cinco familias.
- 6 Implementación de los huertos familiares.
- 7 Seguimiento a los huertos familiares.

¹² CONEANFO (2010). *Memoria 2010. En camino hacia la autogestión del bienestar*. Tegucigalpa: CONEANFO.

6 El Sistema de información

Son muchas las acciones que continuamente realiza el PROELEM en las diferentes comunidades del departamento de Lempira. Para registrar información sobre las acciones implementadas, las personas participantes, las capacitaciones desarrolladas y demás procesos, se requiere contar con un sistema en el que se pueda ingresar los datos y que, a la vez, permita la recuperación y organización de la información. Para ello, la CONEANFO cuenta con el Sistema de Información Estadística (SIE-CONEANFO), que es una herramienta informática que permite alimentar información sobre la oferta educativa, los procesos que se desarrollan, la población atendida y otra información relacionada a las organizaciones que imparten educación alternativa no formal.

El sistema es actualizado continuamente por los técnicos del PROELEM que trabajan en las comunidades de influencia. Esto permite contar con información actualizada, que puede servir de base para la toma de decisiones.

El SIE tiene un valor importante en los procesos formativos porque brinda la posibilidad de realizar un seguimiento de cada uno de los participantes en las acciones educativas. De esa manera se conoce la trayectoria formativa de las personas. A partir de ese seguimiento se pueden tomar medidas respecto a áreas que requieren ampliarse o incorporarse en la formación.

Para aspectos de evaluación, el SIE se presenta como una herramienta valiosa pues es posible conocer el aprovechamiento de la formación en términos de conocimientos y prácticas, ya que el sistema incluye un registro del tiempo dedicado a la formación, así como el rendimiento en cada proceso expresado en la evaluación cuantitativa que los facilitadores realizan a cada participante.

La implementación del sistema, si bien es de fácil aplicación, se dificulta en parte debido a los pocos conocimientos de los técnicos institucionales en el área de informática (especialmente aquellos que se desempeñan de manera temporal). No obstante, conociendo las ventajas del sistema, el PROELEM ha realizado la socialización del mismo con diferentes instituciones para que lo incorporen en los procesos de seguimiento de su trabajo. Existen casos como el de CEPROD y Educatodos que se han unido a la experiencia con buenos resultados.

7 La certificación de los procesos

Todos los procesos desarrollados por el PROELEM para implementar los currículos diseñados en cada opción educativa son acreditados por la CONEANFO. La acreditación se realiza “con el fin de mejorar la calidad educativa tanto de las instituciones que realizan acciones de educación no formal como de las personas que estarán dispuestas posteriormente a aplicar sus conocimientos en un ámbito profesional y, de esta manera, mejorar su calidad de vida”.¹³

7.1. Certificación de Educadores de Educación Inicial

El objetivo de dicha certificación es corroborar que se han generado capacidades en las madres coordinadoras y educadoras participantes del proceso formativo, en lo que se refiere al manejo de habilidades del currículo de Educación Inicial, haciendo posible que sean independientes a la hora de aplicarlas con las y los niños en la comunidad.

La certificación consiste en la suma de los puntajes obtenidos en las pruebas escritas de los 9 módulos del currículo. El conjunto de puntos de los trabajos prácticos que se elaboran para cada tema modular se obtiene luego de la suma de evaluaciones escritas y trabajos de campo. Se aprueba todo el proceso de formación con 60%. Aquí se pone de manifiesto cuántas personas son las que han adquirido los conocimientos básicos, así como las que aún presentan dificultad de introyección de los temas.

Los encargados directos del proceso y de la certificación de las madres participantes son los instructores o facilitadores de los temas. Los técnicos del PROELEM se responsabilizan del monitoreo del mismo.

¹³ Tomado de <http://www.coneanfo.org/?cat=1016&title=Unidad de Planificación Educativa&lang=es>

Para el desarrollo del currículo se trabaja en tres niveles de abordaje:

- ▶ Facilitadores o instructores capacitan a las maestras de Educación Prebásica, a quienes se les induce en el proceso metodológico del currículo.
- ▶ Las maestras replican los conocimientos con las madres de familia.
- ▶ Las madres de familia replican a su vez con los grupos de familia que les son asignados.

De los módulos que se desarrollan, seis se enfocan al trabajo directo que deben realizar las madres que están en formación y los otros tres tienen un enfoque comunitario, abordándose en reuniones o actividades comunitarias donde se utilizan los conocimientos obtenidos.



7.2. Certificación del Diplomado en Educación No Formal

Este proceso desarrollado con la participación de técnicos de diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones de colaboración y coordinación, se orientó a desarrollar conocimientos y competencias para el manejo de metodologías para la educación no formal en diferentes ámbitos y temáticas. La certificación acreditó a los participantes para que pudiesen implementar procesos de educación no formal, conociendo su fundamentación teórica y los métodos y técnicas adecuadas a los beneficiarios y a las temáticas que se desarrollen.

7.3. Certificación de Aprendices de la Escuela Taller

El objetivo es avalar que las y los aprendices que han culminado el proceso de formación de un año hayan adquirido los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que, cuando ingresen al sistema laboral, se desenvuelvan eficientemente bajo los mejores estándares de calidad en las diferentes áreas. La certificación es responsabilidad del personal capacitado de la CONEANFO, quienes durante una semana realizan exámenes teóricos. Los aprendices deberán aprobar con una nota de 90%, obteniendo finalmente un porcentaje promedio entre ambas notas. Para esta evaluación se utiliza la metodología de Instrucción Basada en Competencias (IBC). Una vez aprueban la teoría básica modular, se procede a la asignación de tareas prácticas en campo, las que se evalúan en función de tiempo, calidad y procedimiento adecuado para la realización de los productos esperados. Esta segunda parte deberá aprobarse con una nota del 100%.

7.4. Certificación sobre Inteligencia Empresarial

El objetivo de la certificación es acreditar el aprovechamiento de las y los socios empresariales de manera que se corrobore que tienen los conocimientos básicos de los módulos, así como la capacidad de aplicar los mismos. Se dirige exclusivamente a los socios de empresas o negocios que han cursado y culminado el proceso formativo. La certificación consiste en la realización de evaluaciones escritas de conocimientos al final de cada uno de los 8 módulos. Una segunda parte son los trabajos prácticos al final de cada módulo. Finalmente se realiza una suma entre pruebas escritas y trabajos prácticos, resultando un total de 100%. Se debe aprobar con una calificación no menor al 60%. Los encargados de realizar las diferentes evaluaciones teóricas y prácticas son los instructores, con el acompañamiento de los técnicos del PROELEM.

Existen casos de socios que solo fueron partícipes de algunos módulos por lo que únicamente se les extiende un diploma de participación.

Como resultado final se espera el cambio de actitud y el mejoramiento en el funcionamiento de las experiencias productivas de los socios.

7.5. Certificación sobre Sistematización de Experiencias

El proceso de formación sobre sistematización de experiencias, dirigido al personal técnico de instituciones, permitió que al finalizar la formación se acreditaran los conocimientos obtenidos y las competencias desarrolladas. Como producto de este proceso, los participantes elaboraron sistematizaciones de experiencias exitosas acontecidas en el trabajo que realizan. Las sistematizaciones fueron publicadas por la CONEANFO con el fin de divulgar estas experiencias que merecen ser conocidas por otros actores interesados en los proyectos o iniciativas presentadas.

7.6. Certificación de técnicos sobre metodología de Educación al Aire Libre

Interesados en la búsqueda de metodologías alternativas para la educación no formal, varias instituciones se involucraron en una alianza para la formación de facilitadores de la metodología de Educación al Aire Libre. Se inició un proceso de formación en el que los participantes desarrollaron competencias para organizar procesos formativos, haciendo uso de una serie de herramientas metodológicas que permiten desarrollar una diversidad de temas en ambientes atractivos y novedosos, especialmente para el trabajo con niños, niñas y jóvenes.

7.7. Certificación del Diplomado sobre el PIEGH (Plan de Igualdad y Equidad de Género)

En el marco del Plan de Igualdad y Equidad de Género se desarrolló el proceso de formación de facilitadores para que puedan implementar el PIEGH en su trabajo. Al finalizar el proceso, se certificó a 74 facilitadores de la mancomunidad Puca.

8 EL voluntariado comunitario: pieza fundamental en la formación

En Honduras, según la Ley del Voluntariado (en su artículo 2, inciso a), el voluntariado es el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, siempre que las mismas no se desenvuelvan en virtud de una relación lucrativa o retribuida, y cuyo carácter sea altruista, solidario, libre y se ejecute conforme a programas o principios concretos. En el inciso b de la misma Ley, se menciona que voluntario es toda persona natural que libre, ética y responsablemente ofrece su tiempo, talento y trabajo para el desarrollo del bien común, en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas o privadas legalmente constituidas, sin recibir directamente compensación alguna.

El voluntariado tiene las siguientes finalidades (Artículo 3 de la Ley del Voluntariado):

- ▶ Contribuir al desarrollo integral de las personas y de las comunidades, con base en el reconocimiento de la dignidad de los seres humanos, el respeto y la realización de los principios esenciales de la convivencia en la sociedad, la vida, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz.
- ▶ Fomentar a través de la prestación del servicio voluntario una conciencia ciudadana cívica, generosa y participativa para el fortalecimiento de valores sin discriminación, procurando el bienestar de toda la sociedad.

A continuación se mencionan los principios de actuación que un voluntario o una voluntaria deben de poseer para el buen desarrollo y proyección comunitaria (Capítulo III, Ley del Voluntariado en Honduras, artículo 7):

- ▶ Solidaridad.
- ▶ Libertad.
- ▶ Complementariedad.
- ▶ Gratuidad.

- ▶ Participación.
- ▶ Autonomía.
- ▶ Responsabilidad.
- ▶ Centralización.
- ▶ Aplicabilidad de las normas democráticas.
- ▶ No discriminación.

El voluntariado ha existido históricamente. Cuando países y comunidades se han enfrentado a desastres naturales, han sido por lo general personas voluntarias quienes han apoyado y realizado actividades para la recolección de víveres, vestuario y primera atención de lo que las familias necesitaran con urgencia. Actualmente no se puede obviar que siguen existiendo individuos que buscan el bien común.

También es sabido que hay instituciones que promueven las acciones de voluntariado por medio de proyectos o iniciativas para implementar a nivel comunitario. Este es el caso de la CONEANFO que, por medio del PROELEM, ha desarrollado la mayor parte de las acciones de las opciones educativas con la ayuda desinteresada de los voluntarios y voluntarias comunitarias.

En la tabla siguiente se puede comprobar el peso de la participación del voluntariado en las diferentes opciones.

Tabla 8: Participación del voluntariado en diferentes opciones

Opción educativa	Educatrices y educadores voluntarios por año											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Prebásica	109	129	291	338	441	361	283	0	87	0	1	2,040
Educación Básica Alternativa	0	174	220	252	285	221	284	130	166	0	0	1,732
Alfabetización	0	0	61	101	288	232	0	0	0	0	0	682
Formación Ocupacional	5	66	68	63	86	30	21	34	19	9	5	406
Satisfacción de Necesidades Básicas	0	0	117	106	109	104	176	315	389	351	254	1,921
Educación Inicial (incluye ludotecarias)	0	0	0	0	0	32	245	428	507	540	482	2,234
Educación Prenatal	0	0	0	0	0	0	0	0	22	59	36	117
Educación Preconcepcional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	31	58
Total	114	369	757	860	1,209	980	1,009	907	1,190	986	809	9,190

Fuente: SIE-CONEANFO

En su mayoría, los y las voluntarias son madres y padres de familia, maestros, líderes y jóvenes que dedican gran parte de su tiempo al trabajo en los procesos comunitarios. La motivación del voluntariado es múltiple. Por un lado, se menciona la satisfacción de aprender para ayudar a otros miembros de la comunidad que necesiten mejorar o ser intervenidos en varios aspectos de su vida que se encuentran en un nivel bajo de satisfacción. Para ello, los voluntarios o voluntarias no deben realizar proselitismo político, religioso o de otra naturaleza durante el desarrollo de las actividades a las cuales han decidido apoyar.

Es importante resaltar que los voluntarios no perciben honorario alguno por el desempeño que realizan. En algunos casos, se les proporciona un incentivo que ayuda a paliar algunas pequeñas necesidades que acarrea el día a día.

Los voluntarios son personas dispuestas a trabajar en los procesos de capacitación en los diferentes temas de las opciones educativas, de los cuales posteriormente realizan las respectivas réplicas a la población destinataria. Para dar respuesta acorde a los lineamientos del PROELEM, los voluntarios y voluntarias reciben formación en temas sobre educación inicial, estimulación temprana en los niños y niñas menores de cinco años de edad (áreas de crecimiento y desarrollo), nutrición infantil, metodologías de educación prebásica y básica, huertos familiares, incidencia política, ecoestufas justas (fogones mejorados), entre otros.

9 Las relaciones interinstitucionales: el papel de las alianzas

La coordinación interinstitucional ha sido uno de los pilares fundamentales en el trabajo que durante una década ha desarrollado el PROELEM. La búsqueda de instituciones y organizaciones para formar alianzas, establecer convenios, construir propuestas y desarrollar procesos y acciones conjuntas, son parte de las acciones de coordinación a diferentes niveles: municipal, en el espacio de la mancomunidad y departamental.

La búsqueda de los puntos de encuentro entre los objetivos de las diferentes instituciones ha sido una tarea permanente desde la coordinación departamental y municipal del PROELEM, que parte de la idea de que para contribuir al desarrollo de las personas y sus comunidades se requiere del trabajo conjunto y coordinado. En ese sentido, es necesario reducir la duplicación de esfuerzos y maximizar los recursos. En esta década de trabajo, son muchas las instituciones con las que se han establecido alianzas estratégicas, superando las diferencias y fortaleciendo las potencialidades. Gracias a esas alianzas se han emprendido procesos y proyectos en las diferentes opciones educativas.

El establecimiento de relaciones interinstitucionales ha permitido también que el personal técnico de las mismas se haya involucrado en procesos de formación certificados por la CONEANFO. En la tabla siguiente se resume el apoyo institucional hacia las acciones promovidas desde el PROELEM.

Tabla 9. Apoyo de instituciones en las opciones educativas del PROELEM

Opción	Tipo de intervención/relación	Institución/Organización
Educación Prebásica	<p>Apoyo a centros de Educación Prebásica a través de la metodología.</p> <p>Asesoría técnica a promotores y voluntarios/as.</p> <p>Apoyo para reparación y/o construcción de locales para funcionamiento de los CCEPREB.</p> <p>Dotación de material didáctico a varios CCEPREB.</p> <p>Seguimiento al proceso formativo.</p>	<p>Fondo Cristiano para niños de Honduras (CCF-H).</p> <p>Municipalidades.</p> <p>Plan Honduras.</p> <p>Secretaría de Educación.</p>
Formación Ocupacional	<p>Apoyo hacia el proceso de certificación agro empresarial para productores.</p> <p>Desarrollo de capacitación a jóvenes, sobre diferentes áreas de formación ocupacional.</p> <p>Fortalecimiento micro empresarial de grupos de jóvenes, por medio del apoyo con materiales.</p> <p>Apoyo hacia el proceso de formación agroempresarial a productores.</p> <p>Proceso de certificación de salidas ocupacionales.</p> <p>Coordinación desarrollo precabildo y cabildo abierto juvenil.</p> <p>Formación humana y en valores dirigida a alumnos de la ETC.</p>	<p>AECID</p> <p>ASONOG</p> <p>CADERH</p> <p>PILARH</p> <p>Casa de la Juventud</p> <p>CASM</p> <p>CCCT Lepaera</p> <p>CEPROD</p> <p>Congreso Nacional</p> <p>Fundación ETEA</p> <p>Fundación Puca</p> <p>FUNDEIH</p> <p>INFOP</p> <p>Jóvenes sin Fronteras</p> <p>Municipalidades</p> <p>OMM</p> <p>PDA Gracias/Visión Mundial</p> <p>Plan Honduras</p> <p>SAG- SEDUCA</p> <p>Solidaridad Internacional</p> <p>USAID/ ACCESO</p>
Educación Básica No Formal (EBNF)	<p>Fortalecimiento del proceso formativo.</p> <p>Monitoreo del proceso formativo.</p> <p>Capacitaciones e incentivos a facilitadores de Educatodos.</p> <p>Mapeo de presencia institucional para coordinación de acciones.</p> <p>Procesos de capacitación a técnicos de PROELEM, y a facilitadores de educación básica.</p>	<p>Secretaría de Educación</p> <p>Educatodos</p> <p>IHER</p> <p>INAM</p> <p>Municipalidades</p> <p>OMM Lepaera</p> <p>Plan Honduras</p> <p>PRALEBAH</p>

Opción	Tipo de intervención/relación	Institución/Organización
Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social	<p>Capacitaciones para la satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>Capacitaciones sobre fogones mejorados, huertos familiares.</p> <p>Capacitación a equipo técnico sobre mejoramiento de condiciones de salud.</p> <p>Manejo cultivo de hortalizas y su valor nutritivo.</p> <p>Apoyo con material vegetativo, yuca, camote.</p> <p>Práctica profesional supervisada enfocada a temas de satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>Concientización y motivación a familias sobre huertos familiares.</p> <p>Construcción de letrinas.</p> <p>Preparación de recurso humano comunitario sobre: agricultura orgánica, ganadería, pecuaria, administración.</p> <p>Levantamiento de diagnósticos comunitarios.</p> <p>Apoyo para capacitación a técnicos y líderes sobre Gestión y Desarrollo Municipal.</p> <p>Consulta sobre problemas que afectan a jóvenes.</p> <p>Campamentos a jóvenes sobre democracia y ciudadanía política.</p> <p>Proceso de certificación metodología al aire libre sobre voluntariado y VIH.</p> <p>Desarrollo de foros y cabildos abiertos juveniles.</p> <p>Elaboración planes estratégicos.</p> <p>Capacitación a las CAIN.</p> <p>Diplomado de Educación No Formal.</p> <p>Sistematización de experiencias.</p> <p>Campaña "Navidad en familia libre de alcohol y de drogas".</p>	<p>CASM</p> <p>CODECO</p> <p>Cuerpo de Paz</p> <p>Fundación ETEA</p> <p>Fundación Puca</p> <p>HELVETAS</p> <p>Iglesia Católica</p> <p>IHADFA</p> <p>INFOP</p> <p>ISEMED (Erandique, Mapulaca, San Andrés, San Juan Opoa, Macuelizo Santa Bárbara)</p> <p>Mancomunidad Puca</p> <p>Municipalidades</p> <p>PESA – FAO</p> <p>PILARH</p> <p>Plan Honduras</p> <p>Secretaría de Salud</p> <p>SEL – FAO</p> <p>Visión Mundial/PDA Gracias</p>
Educación Acelerada Terminal	<p>Implementación del proyecto Rescate Educativo.</p> <p>Promoción del programa a comunidades sin cobertura.</p> <p>Apoyo con textos a alumnos e incentivos a los animadores.</p>	<p>IHER</p> <p>Plan Honduras</p> <p>EDUCATODOS</p>
Alfabetización para jóvenes y adultos	<p>Metodología de ABC y material didáctico.</p> <p>Desarrollo de procesos de alfabetización.</p>	<p>Secretaría de Educación</p> <p>IPLAC</p>

Opción	Tipo de intervención/relación	Institución/Organización
Educación Inicial	Acondicionamiento de ludotecas.	Municipalidades
	Mejoramiento de las condiciones físicas de los Centros de Educación Inicial.	Plan Honduras
	Organización de áreas de recreación.	Secretaría de Salud
	Coordinación para el desarrollo de consultas sobre políticas de atención a la primera infancia.	Visión Mundial
	Evaluación de niños y niñas.	
	Desarrollo de planes de estimulación temprana.	
Educación Prenatal	Capacitación sobre embarazo.	Municipalidades Secretaría de Salud
Educación Preconcepcional	Capacitaciones sobre prevención de embarazos.	Municipalidades Secretaría de Salud

Si bien es cierto que la coordinación interinstitucional ha sido una de las principales estrategias de trabajo del PROELEM, en el camino se han encontrado dificultades que han debido superarse.

Se puede percibir que, cuando la coordinación se hace con los entes gubernamentales, en algunos casos los procesos se vuelven lentos, debido al exceso de burocracia y a la displicencia de las autoridades y de los encargados de ejecutar las acciones.

Por el contrario, cuando las coordinaciones se hacen con las organizaciones no gubernamentales, los procesos se vuelven más eficientes y existe disposición y voluntad de quienes gerencian los proyectos, así como de los ejecutores directos de los procesos.

10 Inversión del PROELEM en la Educación No Formal en Lempira

La CONEANFO, a través del PROELEM, ha realizado una considerable inversión en la educación alternativa no formal en el departamento de Lempira, tal y como se puede observar en la tabla 10. En la misma se incluye únicamente el financiamiento de fondos propios de PROELEM, pero es necesario recordar que muchas de las acciones emprendidas se realizan en la modalidad de cofinanciamiento, ya sea gubernamental o de la cooperación internacional, a través de las diferentes organizaciones no gubernamentales. Este apoyo se refleja en la tabla 11.



Tabla 10. Inversión del PROELEM en las diferentes opciones educativas

Opción educativa	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gastos operativos		1,339,855	1,927,805.59	2,747,805.58	2,146,367.25	2,523,604.23	2,459,696.81	2,786,835.74	2,700,638.52	2,513,267.36	2,268,015.59
Educación prebásica / CCF Children	1674,914.16	1,289,800.37	781,734.24	4,486,985.64	6,876,990.97	4,178,335.40	32,148.20				
Educación básica / Acelerada terminal	10,000.00	1,110,812.07	420,318.58	495,870.65	777,857.54	1,378,151.37	1,231,759.30	32,148.20	471,815.00	432,227.02	
Educación Ocupacional			601,093.88				2,129,041.75				
Escuela taller Colosuca			785,562.37		844,317.37	249,680.81	602,919.85	126,517.35	445,412.31	462,200.99	277,984.60
Alfabetización				1,350,352.68	2,110,043.16	1,536,485.12	250,000.00				
Formación educacional				1,135,143.56	642,643.33	438,018.00	555,070.50	1,117,593.40	1,066,691.70	523,280.35	413,380.05
Satisfacción de necesidades básicas				258,443.80	134,086.24	544,152.70	1,561,339.51	399,103.50	1,184,718.00	1,126,726.09	885,719.11
Educación inicial							944,785.57	3,606,657.42	2,475,652.06	2,421,652.06	2,157,968.21
Educación prenatal										141,379.73	257,729.38
Totales por año	1,684,914.16	3,740,467.44	4,515,812.66	10,474,601.91	13,532,255.96	10,848,427.63	11,863,654.86	8,068,855.61	8,344,927.99	7,620,343.06	6,260,796.94
Total general						L 86,955,057.82					

Fuente: Administración y finanzas de la CONEANFO

Tabla 11. Aportes institucionales por opción educativa

Mancomunidad	OPCIONES EDUCATIVAS									
	Alfabetización	Acelerada Terminal	Educación Prebásica	Satisfacción de Necesidades Básicas	Formación Ocupacional	Educación Inicial	Educación Prenatal	Educación Pre-concepcional	Total	
Puca	L 158,400.00	L 825,724.00	L 4,167,768.00	L 9,412,342.54	L 3,113,334.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 17,677,568.54	
Colosuca	L 720,940.00	L 1,680,476.00	L 6,572,851.60	L 2,262,450.00	L 2,601,403.00	L 0.00	L 0.00	L 89,475.00	L 13,927,595.60	
CAFEG	L 0.00	L 0.00	L 1,737,514.00	L 6,452,869.00	L 0.00	L 1,428,651.00	L 138,272.00	L 50,115.00	L 9,807,421.00	
SOL Y MOCALEMPA	L 0.00	L 0.00	L 4,311,100.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 0.00	L 4,311,100.00	
TOTAL	L 879,340.00	L 2,506,200.00	L 16,789,233.60	L 18,127,661.54	L 5,714,737.00	L 1,428,651.00	L 138,272.00	L 139,590.00	L 45,723,685.14	

Fuente: Base de datos SIE-CONEANFO

11 Problemas y dificultades de la experiencia

El PROELEM, a través de su trabajo en Lempira, ha obtenido muchos logros gracias a las intervenciones realizadas, las que en su momento han brindado satisfacciones a las comunidades y a los demás implicados en los procesos. Pero también cabe mencionar que, en otras ocasiones, se han presentado problemas o dificultades que han sido la base para hacer cambios en las mismas. Entre estos podemos mencionar:

- ▶ La distancia de algunas comunidades ha influido en el incremento de la inversión económica de los proyectos para la mejora de condiciones básicas de los beneficiarios, ya que el costo de acarreo de materiales ha sido un valor adicional no considerado. De igual manera, la precaria situación económica de las personas a quienes se pretende apoyar conlleva que, en ocasiones, sea imprescindible aumentar la inversión para el logro de los objetivos.
- ▶ Al inicio de la implementación de la opción de educación inicial, las madres coordinadoras y educadoras seleccionadas y capacitadas exigían pago para ejercer el voluntariado, lo que requirió la implementación de una estrategia de motivación a través de asambleas comunitarias para concientizar sobre el valor del voluntariado.
- ▶ En algunas comunidades se ha percibido el desinterés y la poca participación de algunas familias en los procesos de atención integral a la niñez (control de peso, talla, evaluación).
- ▶ El bajo nivel educativo de algunos voluntarios y de las familias participantes se convierte en una limitante para desarrollar la formación, debido a que muchos no saben ni leer ni escribir.
- ▶ Los Centros de Salud Rurales (CESAR) se encuentran alejados de algunas comunidades, lo que dificulta que las familias puedan trasladarse a recibir una atención de calidad; además, los centros existentes no cuentan con suficiente personal y medicamentos.
- ▶ La falta de presencia y apoyo por parte de las Secretarías de Estado que promueven proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida en el departamento de Lempira hace que exista una gran demanda de acciones para la satisfacción de necesidades básicas,

al tiempo que las instituciones no cuentan con el presupuesto necesario para dar cobertura a toda la población en el corto plazo.

- ▶ En la coordinación interinstitucional con autoridades municipales o privadas, cada cual asume sus responsabilidades. Sin embargo, por razones diversas, en ocasiones se observa dificultad en el cumplimiento en tiempo y forma de dichos compromisos para la ejecución y avance de proyectos iniciados.
- ▶ Las condiciones climatológicas desfavorables del invierno, que dañan las vías de comunicación, afectan el seguimiento de algunos procesos, por la dificultad de traslado de los técnicos y el material necesario a las comunidades.
- ▶ La apatía por parte de la población frente los temas de educación prenatal y preconcepcional es influenciada en parte por patrones culturales arraigados, lo cual supone un obstáculo a superar.

12 Lecciones aprendidas de la experiencia

La experiencia de estos años ha generado grandes aprendizajes. Entre los más relevantes podemos mencionar:

- ▶ Las diferentes opciones educativas tienen como piedra angular el trabajo que realizan los voluntarios. Sin embargo, es preciso recompensar a través de incentivos, ya sea en efectivo o en especies, el tiempo que estos invierten en la formación de los jóvenes y adultos. Esta eventual recompensa que ayude a suplir algunas necesidades personales es un importante factor de motivación.
- ▶ En el caso de la Educación Inicial, el voluntariado integrado por diversos actores sociales de la comunidad ha sido esencial en la implementación de la metodología curricular de alerta temprana, así como en la vigilancia y atención en el desarrollo y crecimiento nutricional, contribuyendo así con el sistema de salud a los esfuerzos por reducir la ocurrencia y efectos de la inseguridad alimentaria nutricional en cada una de las comunidades de intervención.
- ▶ La formación que se ofrece a los facilitadores permite que se apliquen adecuadamente las metodologías implementadas y que tengan un mejor desempeño en el desarrollo de las acciones, manejando conocimientos actualizados de los temas a impartir, por lo que debe existir un proceso permanente de actualización.
- ▶ La organización y el trabajo mancomunado con otras instancias ha permitido el aprendizaje de nuevas prácticas y técnicas para manejar la problemática nutricional de las comunidades intervenidas.
- ▶ En la formación ocupacional, la coordinación con los gobiernos municipales ha sido muy productiva. Se ha logrado dinamizar el trabajo en equipo y complementar cada una de las acciones emprendidas en pro de la formación ocupacional. Pero es conveniente apuntar que parte de los resultados que se obtienen están relacionados con la disposición que existe de parte de las autoridades municipales que dirigen el desarrollo de las comunidades en cada periodo de gobierno.
- ▶ Los proyectos en pro de la satisfacción de necesidades básicas han generado un gran impacto en las personas beneficiarias, ya que los cambios que se emprenden se han dirigido en su mayoría a comunidades con dificultades de accesibilidad en las que registra escasa presencia de otras instituciones.

13 Conclusiones

La experiencia de las diferentes opciones educativas promovidas por PROELEM varía en función de su naturaleza, la zona en la que se lleva a cabo u otros factores que intervienen en su desarrollo. A partir de esa rica experiencia podemos concluir que:

- ▶ En el afán por llevar la formación a aquellas poblaciones que por diferentes circunstancias han vivido en una situación de exclusión educativa, se ha trabajado en la búsqueda de nuevas estrategias y metodologías de educación no formal. Producto de su implementación en el departamento de Lempira, es posible trasladarlas a otras zonas del país con características similares.
- ▶ Uno de los aportes relevante del PROELEM en el departamento de Lempira ha sido incrementar la cobertura en la educación inicial y prebásica, a través de la creación o acondicionamiento de espacios y formación de personal, para que niños y niñas de las zonas con bajos niveles educativos tengan acceso a educación. Esto también contribuye a facilitar el ingreso a la educación formal, pues los menores desarrollan las habilidades y destrezas requeridas para iniciar procesos básicos como la lectoescritura.
- ▶ Los procesos educativos comunitarios que se impulsan desde el PROELEM buscan incorporar de manera activa a las familias y a todos sus miembros, pues se concibe el desarrollo como un proceso integral en el que deben atenderse todos los aspectos que lo componen. A nivel familiar, la formación insiste en fomentar valores como la solidaridad, el respeto y la equidad, que son clave para la convivencia en las comunidades.
- ▶ Al trabajar con la familia como eje central, se busca también la sostenibilidad de los procesos y, para ello, la formación se encamina a desarrollar las competencias necesarias para satisfacer las necesidades básicas, además de prepararles para que implementen iniciativas de tipo ocupacional y productivo con las que puedan generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida de manera sostenible.
- ▶ El voluntariado ha sido una clave fundamental en el trabajo de cada una de las iniciativas impulsadas por el PROELEM. Desde sus primeros pasos, se logró motivar la participación de voluntarias

y voluntarios que han demostrado un gran don de servicio, así como amor a sus familias y la búsqueda del desarrollo de sus comunidades. Los voluntarios ponen en práctica los conocimientos adquiridos y experiencias generadas, así como también los principios y valores humanos que habitualmente son parte de la riqueza previa con que parten.

- ▶ El establecimiento de alianzas estratégicas en función a las diferentes opciones, ha sido indispensable para el logro de los objetivos e indicadores propuestos, pues debe reconocerse que, aunque cada institución posee recursos económicos, logística, personal capacitado y experiencia en las áreas de trabajo, el desarrollo de las comunidades es un proceso integral que requiere de la participación de todos los actores.
- ▶ La voluntad política ha sido y continuará siendo una pieza fundamental para la continuidad de las opciones educativas del PROELEM en cada uno de los municipios de influencia. La disposición de las autoridades de los gobiernos locales puede favorecer los procesos cuando se muestran comprometidos con el desarrollo comunitario o, por el contrario, dificultar que los mismos salgan adelante.
- ▶ La organización de una asociación de líderes en las diferentes comunidades de los municipios de influencia ha permitido ejecutar acciones de coordinación con miras a lograr la sostenibilidad de cada una de las opciones educativas.
- ▶ Las estrategias de implementación de las opciones educativas han permitido que toda la población de las comunidades tenga las mismas posibilidades de ser beneficiaria, ya que se trabaja desde la inclusión de todos y todas, sin distinción de ningún tipo.
- ▶ Dentro de los procesos formativos en las diferentes opciones, destaca la participación activa de mujeres. Ellas muestran especial interés en la búsqueda del desarrollo personal, familiar y de la comunidad, por lo que han tenido un rol protagónico, especialmente desde el voluntariado.

14 Palabras finales

Es momento para expresar el agradecimiento a las distintas instituciones públicas o privadas que han brindado su apoyo leal, ya sea económico o técnico, a la labor desarrollada durante estos años. Resulta de gran valor la voluntad manifestada siempre por estas instancias para hacer posible que se alcancen las metas propuestas.

La ampliación de la cobertura que el PROELEM ha experimentado en las comunidades de influencia del departamento de Lempira y, por ende, el aumento de las familias beneficiarias, se ha logrado gracias al trabajo conjunto. Se agradece, en primera instancia, la disposición del Gobierno de Honduras por medio de la CONEANFO, siendo el garante de todos los procesos que el Proyecto de Educación en Lempira realiza y que se refleja en la transformación de las vidas de la población más desfavorecida en este departamento.

Queremos expresar un agradecimiento especial a las organizaciones comunitarias, a los líderes, voluntarios y voluntarias, a los maestros y a la población en general que ha respaldado con su apoyo el trabajo implementado. Sin su participación y su voluntad en pro del bienestar de las familias más necesitadas, no sería posible el avance de las opciones educativas que lidera el PROELEM.

De igual manera a cada una de las instituciones que han sido contraparte para el logro de los objetivos en común, queremos recordarle que la suma de sus aportes en diferentes aspectos pone de manifiesto los resultados positivos que hoy vemos en las comunidades. Por ello un agradecimiento especial por establecer relaciones de cooperación interinstitucional con PROELEM.

Por la voluntad de cada gobierno local, que a pesar de los cambios, ha hecho visible la disponibilidad de establecer una asociación permanente en la búsqueda del desarrollo.

Para años venideros, el PROELEM espera que, como resultado del esfuerzo en equipo, la población excluida del sistema educativo formal continúe participando activamente y fortaleciendo los procesos de educación alternativa no formal. De este modo, confiamos en que adquieran los aprendizajes indispensables para lograr el empoderamiento individual y colectivo, con miras a la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida y del desarrollo sostenido de sus comunidades.

Por su apoyo incondicional, gracias a todos y todas.

Siglas

ADROH	Asociación para el Desarrollo Rural de Honduras
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ASONOG	Asociación de Organismos No Gubernamentales de Honduras
CONANFO	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal
CADERH	Centro de Desarrollo de Recursos Humanos de Honduras
CASM	Centro de Acción Social Menonita
CAIN	Comisión de Atención Integral a la Niñez
CCEPREB	Centro Comunitario de Educación Prebásica
CCF-H	Children´s Fund de Honduras (Fondo Cristiano para Niños de Honduras)
CEPROD	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
CESAR	Centro de Salud Rural
CCCT	Centro Comunitario de Ciencia y Tecnología
CODECO	Comité de Desarrollo Comunitario
DRP	Diagnóstico rápido participativo
ETC	Escuela Taller Colosuca
FUNDEIH	Fundación para el Desarrollo Integral de Honduras
IBC	Instrucción Basada en Competencias
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
IHADFA	Instituto Hondureño para la Prevención Del Alcoholismo, Drogadicción Y Farmacodependencia
IHER	Instituto Hondureño de Educación por Radio
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
IHAH	Instituto Hondureño de Antropología e Historia
INE	Instituto Nacional de Estadística

IPLAC	Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño
ISEMED	Instituto del Sistema de Educación Media a Distancia
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PAEBIL	Programa de Alfabetización y Educación Básica Integral de Lempira
PDA	Programa de Desarrollo de Área
PESA-FAO	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PIEGH	Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras
PILARH	Proyectos e Iniciativas Locales para el Autodesarrollo Regional de Honduras
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PRALEBAH	Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos de Honduras
PROLEN	Proyecto de Educación Prebásica y Básica en Lempira Norte
PROLEM	Proyecto de Educación en Lempira
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEDUCA	Servicio de Educación Agrícola, Capacitación y Desarrollo Agroempresarial
SEL-FAO	
SIE	Sistema de Información Estadística
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional

Bibliografía

Aldana, D. (2008). *Sistematización del proceso de diseño y organización del Proyecto de Educación en el Norte de Lempira: PROELEN*. Tegucigalpa: CONEANFO.

CONEANFO (2004). *Memoria 2003-2004*. Tegucigalpa: CONEANFO.

CONEANFO (2008). *Memoria 10 Aniversario*. Tegucigalpa: CONEANFO.

CONEANFO (2010) *Memoria 2010. En camino hacia la autogestión del bienestar*. Tegucigalpa: CONEANFO.

CONEANFO (2011). *Informe General de Resultados del Año 2010*. Tegucigalpa: CONEANFO.

CONEANFO (2012). Base de datos SIE-CONEANFO.

CONEANFO (2012). *Memoria 2011. Buscando aprendizajes integrales*. Tegucigalpa: CONEANFO.

Proyecto de Educación Básica y Prebásica en el norte de Lempira. *Informe Ejecutivo Anual 2003*.

Proyecto de Educación Básica y Prebásica en el norte de Lempira. *Informe Ejecutivo Anual 2004*.

Proyecto de Educación Básica y Prebásica en Lempira. *Informe Ejecutivo Año 2005*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe Anual 2006*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe Anual 2007*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe Anual 2008*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe Anual 2009*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe Anual 2010*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe Anual 2011*.

Proyecto de Educación en Lempira. *Informe de Avances Tercer Trimestre 2012*.

Programa Nacional de Escuelas Taller de Honduras (2009). *Memoria 2009*. Tegucigalpa: CONEANFO.



Colonia Loma Verde, Bulevar Centroamérica,
Apartado postal 3996, Tegucigalpa, Honduras
PBX (504) 2239-0202 / Fax (504) 2239-7282
Página electrónica: www.coneanfo.hn